

PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

En el marco de la conmemoración del 112 Aniversario de Rotary International y del Centenario de la Fundación Rotaria, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal declara esta fecha como el Día de Rotary.

Esta organización social altruista está formada por mujeres y hombres valiosos, que gracias a su labor comunitaria, están convencidos en trabajar por el bien común.

Por esta razón, los diputados de la VII Legislatura declararon este 23 de febrero como una fecha para hacer un reconocimiento a todas y todos los rotarios.

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"*
www.aldf.gob.mx

PRESUPUESTO CAPITALINO

Morena desconoce sobre finanzas: Luna

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

Confundir y engañar a la población se ha convertido en la principal estrategia de los legisladores de Morena, lamentó el diputado Leonel Luna al considerar que sus declaraciones en relación al presupuesto del gobierno local demuestran un total desconocimiento

en materia presupuestal.

El coordinador de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa

calificó de falso que haya un superávit que gasta de manera discrecional el gobierno local. "Es tanto su desconocimiento en materia de finanzas que no saben que hasta abril se sabrá si hubo superávit o déficit, de acuerdo con la ley porque termina esa fecha el ejercicio del gasto".



Luna lamentó que Morena dude que no hay presupuesto para los programas sociales.

Sostuvo que en caso de haber superávit sería muy positivo para la Ciudad de México porque significaría que los ingresos superaron a lo esperado.

Foto: Especial



CDMX en franca transformación en materia de movilidad, asegura Leonel Luna

Raúl Macías

Al considerar que la Ciudad de México vive una etapa de transformación en materia de movilidad, el diputado perredista Leonel Luna Estrada aseguró que la estrategia es incentivar las acciones que disminu-

ya el uso de los vehículos, una mejor infraestructura vial y de transporte público.

Luego que la empresa holandesa TomTom, dedicada a fabricar productos de tráfico y cartografía en 48 países, declarara a esta capital como una de las principales ciudades con problemas de congestión vial, el coordinador del grupo parlamentario del PRD en la ALDF destacó que el Programa Integral de Movilidad del gobierno local contempla 27 metas, 239 acciones y 12 indicadores.

Leonel Luna comentó que hay avances importantes en materia de movilidad, por lo

que la CDMX está en franca transformación a través del Programa de Transformación y Modernización del Transporte Público Concesionado, el Programa de Chatarrización, nuevas tecnologías para reducir la contaminación y aplicaciones que ayuden a reducir el traslado de los ciudadanos.

En materia legislativa, comentó que el PRD continuará avanzando en la construcción de una agenda ante los nuevos retos, por lo que el uso de la tecnología será una prioridad.

Recordó que la Ley de Movilidad del Distrito Federal es un instrumento a largo plazo,

con metas a corto y largo plazo, cuyo eje rector es preservar la vida humana y la integridad física de los ciudadanos.

Destacó que este estudio es valioso, pero no contiene datos más recientes, pues contempla datos del 2016. Sin embargo, recordó que las acciones continúan de manera permanente y el PRD estará atento para impulsar nuevas leyes que ayuden a esta transformación.

Piden información del plan Cetram en Constitución

La diputación permanente de la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó ayer un punto de acuerdo para solicitar mesas de trabajo integradas con autoridades de las Secretarías de Movilidad, Desarrollo Urbano y de Obras y Servicios, para que proporcionen información relativa al proyecto de remodelación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Constitución de 1917.

El punto de acuerdo presentado por el diputado perredista Raúl Flores señala que la remodelación del Cetram responde a una política de la administración central para hacer más efectiva, moderna y segura la movilidad de los habitantes, ya que conecta a diversos medios de transporte como el Sistema de Transporte Metro, autobuses, microbuses y taxis, entre otros.

Flores señaló que este paradero es usado por más de 100 mil pasajeros al día, y que los trabajos de su remodelación se harán en tres etapas con una duración de 22 meses, aproximadamente, y prevé la construcción de dos niveles comerciales, un área de comida, además de la edificación de un cine, un hotel y seis niveles de diversos tipos de negocios.

— Fernanda Navarro

Piden assembleístas capitalinos claridad en el proyecto del Cetram Iztapalapa

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó ayer establecer una mesa de trabajo urgente con los titulares de las secretarías de Movilidad, la de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como la de Obras y Servicios para que otorguen toda la información sobre la renovación del Centro de Transferencia Modal Constitución, en la delegación Iztapalapa.

Por consenso, las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pidieron a la Comisión de Gobierno, que

preside Leonel Luna Estrada, establecer ese encuentro para tener mayor claridad sobre este proyecto en dicho paradero.

El assembleísta perredista Raúl Flores consideró que es un tema que ha generado inquietud entre la ciudadanía, y por ello dijo que compartían esa preocupación de que cada que hay un proyecto en la ciudad debe haber suficiente información.

Desde tribuna y a nombre del assembleísta Iván Texta, Flores dijo que aunque el Gobierno de la Ciudad transparente toda la información relativa a la política pública a través de Internet, la Ley Orgánica de la Asamblea

Legislativa faculta para llamar a servidores públicos para que informen cuando se discuta una ley o un proyecto.

Los assembleístas de Morena, Ana María Rodríguez y José Alfonso Suárez del Real, expresaron que su preocupación es que se privatizarían 50 mil 366.54 metros cuadrados de utilidad pública.

Ello, manifestaron, ante la construcción de un centro comercial de dos niveles, un cine y un hotel de seis pisos en la zona de dicho Cetram, además del Papalote Museo del Niño.

Los assembleístas dejaron claro que Morena no se opone a la construcción del Papalote Museo del Niño, pero sí exigen conocer las condiciones de operación, a efecto de garantizar las condiciones de gratuidad, que debería tener este proyecto hacia la población infantil de la zona oriente de la ciudad. (Notimex)



Secretarías de Obras y Movilidad deberán informar sobre Cetram

REDACCIÓN

@DDMexico

La Asamblea Legislativa aprobó una mesa de trabajo urgente con los titulares de las secretarías de Movilidad, Desarrollo Urbano y Vivienda, así como Obras y Servicios, para que otorguen información sobre la renovación del Centro de Transferencia Modal Constitución de 1917.

Por consenso, asambleístas de los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pidieron a la Comisión de Gobierno, que preside Leonel Luna, establecer el encuentro para tener claridad sobre el proyecto en Iztapalapa.

El diputado del Sol Azteca Raúl Flores consideró que es un tema que ha generado inquietud entre la ciudadanía, y por ello aseguró que compartían esa preocupación de que cada que haya un proyecto en la capital debe haber suficientes datos públicos.

Autoridades delegacionales y elementos de la Policía Auxiliar realizan operativos de persecución y represión en contra de brigadistas de Morena en los alrededores del paradero, sólo por advertir a la gente del proyecto privatizador de este espacio

público, denunció la diputada Ana María Rodríguez.

Se trata de una inversión pública-privada de 700 millones de pesos, que implica una concesión a empresas privadas de 40 años con derecho de prórroga por otros 40 años.

Habrà un centro comercial de dos niveles, un cine y un hotel de seis pisos, además del Papalote Museo del Niño.

El también asambleísta lopezobradorista Alfonso Suárez del Real aclaró que no se oponen a la edificación del centro cultural, pero sí exigen conocer las condiciones de operación, a efecto de garantizar las condiciones de gratuidad, que debería tener hacia la población infantil de la zona oriente de la capital.

“Al día de hoy no se ha emitido dictamen sobre la misma, a pesar de haber transcurrido casi un año desde su presentación, urge la respuesta correspondiente”

ALFONSO SUÁREZ DEL REAL | DIPUTADO DE MORENA

■ Habría entregado contratos irregulares por 266 millones de pesos

Pedirá la ALDF informe de presuntos actos de corrupción en la Cuauhtémoc

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa exhortará a la Contraloría General de la Ciudad de México a que rinda un informe pormenorizado del actuar de la contraloría interna de la delegación Cuauhtémoc, sobre las denuncias presentadas por la asociación civil Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, por presuntas irregula-

ridades y actos de corrupción en la asignación de contratos millonarios para obras y servicios a amigos de la hija del jefe delegacional, Ricardo Monreal Ávila, y a empresarios zacatecanos sin experiencia en el ramo para el que fueron contratados.

El diputado promovente, Raúl Flores García, del Partido de la Revolución Democrática, pidió a la delegación enviar, en un lapso no mayor a 10 días há-

biles a partir de la fecha de recepción del exhorto, un informe pormenorizado sobre la investigación presentada por dicha asociación civil en un programa radiofónico, el pasado 15 de febrero, "en el que se informó que el gobierno delegacional de Cuauhtémoc otorgó 14 contratos presuntamente irregulares a amigos de su hija y a empresas de sus paisanos zacatecanos por la suma de 266 millones de pesos".

Piden explicar contratos en la Cuauhtémoc

● Ricardo Monreal deberá informar sobre los 266 mdp dados a conocidos de su hija

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La diputación permanente de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México acordó solicitar a la Contraloría General que exija a la delegación Cuauhtémoc entregue un informe sobre los 14 contratos que fueron otorgados por 266 millones de pesos, presuntamente a amigos de la hija del titular de la demarcación, Ricardo Monreal Ávila.

Desde tribuna, el perredista Raúl Flores García explicó que hasta el momento se presume un posible conflicto de intereses, porque además fueron

contratos otorgados a amigos de Salvador Loyo, director general de Administración de la Cuauhtémoc.

Después de las acusaciones de la organización Mexicanos contra la Corrupción, respecto a que los contratistas Rubén Ledezma Somohano y Flavio Eduardo Mayorga son amigos de Catalina Monreal, el también líder del PRD aseguró que la administración del morenista en Cuauhtémoc viola hasta su propio código de ética y conducta de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores.

“No estamos hablando aquí de que lo dijo la mafia en el poder, no estamos hablando aquí de que se trata de un complot”, precisó Flores.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

La diputación permanente de la Asamblea acordó solicitar a la Contraloría General que exija a la Cuauhtémoc un informe del posible conflicto de intereses.

Aclaró que no se está sirviendo utilitariamente a ninguna posición para mermar a ningún candidato. “Frecuentemente hemos subido a esta tribuna, no sólo yo, compañeros como el

ten en Tlalpan, Xochimilco; Tláhuac, Azcapotzalco y Cuauhtémoc”.

El delegado Ricardo Monreal ha dicho que las acusaciones se deben a un asunto político, donde la extrema derecha se junta con la extrema izquierda para intentar detenerlo en su aspiración a la jefatura de Gobierno.

Además de que esta semana, dijo, interpondrá una denuncia ante tribunales por daño moral y demostrará que la campaña en su contra es falsa y pagada para desprestigiarlo. ●

14

CONVENIOS fueron otorgados presuntamente a amigos en común de Catalina Monreal y de Salvador Loyo, funcionario de la Cuauhtémoc.

diputado Iván Texta, a dar a conocer diversas irregularidades que se come-

Solicitará ALDF informe detallado de la Contraloría Interna de la Cuauhtémoc

POR FERNANDO RÍOS

La Diputación Permanente en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pedirá a la Contraloría de la Ciudad de México un informe detallado sobre la actuación de la Contraloría Interna de la delegación Cuauhtémoc, luego de las denuncias relativas a la asignación de contratos de obra a amigos de la hija del jefe delegacional, Ricardo Monreal Ávila.

El Punto de Acuerdo presentado por el asambleísta perredista, Raúl Flores García, quien solicitó un informe pormenorizado con respecto a las denuncias presentadas por la asociación civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), relacionadas con probables irregularidades y actos de corrupción en la asignación de contratos para obras y servicios a amigos de la hija del delegado en Cuauhtémoc, así como a empresarios zacatecanos sin experiencia para lo que fueron contratados.

El también vicecoordinador de la fracción perredista pidió a la delegación Cuauhtémoc un informe pormenorizado sobre la investigación presentada por MCCI en un programa radiofónico el pasado 15 de febrero, donde se informó que el Gobierno delegacional en Cuauhtémoc otorgó 14 contratos presuntamente

irregulares a amigos de su hija y a empresas de sus paisanos zacatecanos por 266 millones de pesos.

El perredista recordó que la Contraloría Interna de la demar-

cación tiene la obligación de controlar y evaluar la correcta aplicación del gasto público e intervenir en los procesos de licitación de adquisición de bienes, servicios y obra pública que cumpla con las disposiciones vigentes.

Recordó que MCCI reveló de los 14 contratos de la licitación, uno de ellos fue por adjudicación directa, cuatro por licitación pública nacional y nueve por invitación a tres contratistas. Además, identificó que 10 de las adjudicaciones más jugosas fueron para empresas zacatecanas, con 64 por ciento de

la suma total por 184 millones de pesos, las cuales, además no fueron las más económicas.

Flores García dijo que lo anterior representa un conflicto de Interés, pues a Ledezma Somohano y a Flavio Eduardo Mayorga se les entregaron contratos a pesar de tener un círculo de amistad y/o cercanía con la hija del delegado y con Salvador Loyo, director general de Administración de dicha demarcación.

Advirtió que lo anterior es violatoria del propio Código de Ética y Conducta implementado por la

delegación Cuauhtémoc, así como el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores y el 47 Inciso V, XIII y XIV de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Agregó que, además, el jefe delegacional de Cuauhtémoc estaría infringiendo la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, por la asignación y montos asignados en esos contratos.

Sostuvo que Ricardo Monreal es motivo de especial atención, por los constantes escándalos en la demarcación.

Por otra parte, la Diputación Permanente de la ALDF aprobó investigar a la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, por la compra de instrumentos musicales con un costo de cinco millones de pesos, que en algunos casos, los instrumentos alcanzaron más de 20 veces su valor en el mercado.

Reprueban nepotismo de Monreal en obras

Diputados en la ALDF reavivan las corruptelas en la Cuauhtémoc y solicitan a la Contraloría General, revisar los contratos que se dieron a los amigos de la hija del delegado

PERREDISTAS EN LA ALDF

Repudian nepotismo de Monreal en obras

• Acusan al delegado de otorgar 14 contratos, por un monto de 266 mdp, a amigos de su hija

Héctor García

Perredistas en la ALDF se le van a la yugular al delegado de Morena en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, acusándolo de nepotismo, al provocar conflicto de intereses con el otorgamiento de 14 contratos para obra pública, por un monto de 266 millones de pesos, a amigos de estudios de su hija Catalina Monreal.

El vicecoordinador del PRD en la ALDF, Raúl Flores García, obtuvo el respaldo de las demás fuerzas po-

líticas en la Asamblea para solicitarle a la Contraloría General de la Ciudad de México, lleve a cabo una investigación exhaustiva sobre las licitaciones otorgadas por el delegado de Cuauhtémoc a empresas zaca-

tecanas, sobre todo a aquellas que tienen vínculos familiares con la hija de Ricardo Monreal, encabezadas por Rubén Ledezma y Flavio Eduardo Mayorga Hernández.

A la par, la contraloría interna de la delegación Cuauhtémoc deberá hacer llegar un informe detalla-

do a la ALDF, sobre las licitaciones y montos financieros sobre las obras públicas,

para corroborar que no existen sospechas de "conflictos de intereses", que a todas luces las hay, acusó el legislador perredista Raúl Flores García.

El asambleísta lamentó

que el delegado moreno se mantenga en la palestra política a través de los escándalos, uno tras otro, pero esta vez, dijo, tendrá que entregar cuentas a la ALDF y a contraloría capitalina por nepotismo y conflicto de intereses al favorecer a amigos de su hija.

res morenos en la Asamblea dejaron solo a Monreal, no salieron en su defensa

¿SABÍAS QUE?

Legislado

Fecha 23-FEB-2017

Página PP-39

Sección Especial

VII LEGISLATURA



■ Demandan investigar licitaciones en Cuauhtémoc

BREVES

**Ricardo Monreal
debe explicar
sobre contratos**

a amigos de su hija

La comisión permanente de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALDF) aprobó un punto de acuerdo presentado por el diputado Raúl Antonio Flores García,

para exhortar a la Contraloría General a que rinda un informe pormenorizado sobre el actuar de la Contraloría interna de la delegación Cuauhtémoc respecto a los contratos que Ricardo Monreal habría entregado a amigos de su hija y a empresarios zacatecanos.

PUBLIMETRO

Aprueban legisladores mayores sanciones por el mal uso del 911

JOSÉ LUIS RUBIO

POR FERNANDO RÍOS

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa aprobó ayer un Punto de Acuerdo para endurecer las sanciones a quien haga mal uso del número de emergencias 911.

El promovente, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa, José Gonzalo Espina Miranda, destacó que la Ciudad de México recibe 90 mil llamadas diarias de emergencia, de las cuales 86 mil son falsas, lo que provoca un gasto absurdo y oneroso del Estado, al responder a dichas llamadas.

Agregó que de las llamadas falsas, resulta que el 90 por ciento son realizadas por menores de edad y el 10 por ciento por adultos.

Alertó que a pesar del esfuerzo del Gobierno por tratar de minimizar y crear una conciencia de responsabilidad y respeto de los ciudadanos a este tipo de instituciones, los índices de llamadas de broma o falsas siguen siendo muy elevados

Sostuvo que tomar con la debida seriedad estos servicios es tarea de todos, por lo que plan-



JOSÉ GONZALO Espina Miranda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa.

teó endurecer las sanciones a quienes hagan mal uso de estos servicios y promover la cultura de respeto en las escuelas,

reforzar estos valores en casa y por parte del Gobierno explorar los caminos para asegurar la disminución e incluso la eliminación de las llamadas de broma que afecten seriamente a la comunidad.

Resaltó que los recursos económicos que generan estas malas prácticas son sumamente elevados por lo que en la actualidad se trabaja en comisiones para dictaminar distintas propuestas para endurecer las medidas a quienes hagan mal uso de los servicios de emergencia en la capital del país.

Se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Aire (C5) ambos de la Ciudad de México, para que informen a esta soberanía todo relativo a las llamadas falsas que se reciben en el número de emergencias 911.

Finalmente, el legislador urgió a la Secretaría de Seguridad Pública y del Centro de Control, Comando, Comunicación, y Calidad del Aire (C5), de Ciudad de México, entregar a la ALDF lo relativo a las llamadas falsas que se reciben en el número de emergencias 911, con objeto de realizar un análisis sobre alternativas que minimicen esta problemática.

CUAJIMALPA TENDRÁ NUEVOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS

Tláhuac apuesta por inversión educativa

Los delegados comparecen ante la Comisión de Administración Pública Local de la ALDF

Ilse Becerril
EL ECONOMISTA

CON UN presupuesto de 1,355 millones de pesos para el cierre del ejercicio 2016, el jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, indicó que se invirtió en infraestructura educativa a nivel básico.

Informó que el objetivo es dotar de condiciones educativas de calidad a este sector de la población, por lo cual declaró, ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que preside el diputado Adrián Ruvalcaba Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en cuanto a la inversión públi-

ca el presupuesto fue de 156 millones de pesos ejercidos.

Salgado Vázquez aseveró que una de las metas para este año es atender 98 centros educativos con un presupuesto de 6.1 millones de pesos y adicionalmente se realizará una

inversión por 10 millones para trabajos de reconstrucción de la escuela secundaria Repùblica de Cuba.

Señaló que se ha puesto especial atención al Programa Hidroagrícola, ya que uno de los ejes principales es el rescate de las zonas chinamperas con el mantenimiento de los canales, destinando casi 300 millones de pesos para mantenimiento de inmuebles públicos como mercados, deportivos, construcción de albercas, pavimentación, introducción de

drenaje en pueblos, barrios y colonias.

Sin embargo, afirmó que existe falta de equidad para otorgar los recursos presupuestales a las demarcaciones capitalinas.

Durante su comparecencia, destacó que “nuestra delegación ha sido marginada, se le ha considerado desde una visión periférica, que no pertenece a la Ciudad de México; es el trato que se nos ha venido dando, incluso desde el presupuesto”.

Asimismo, comentó que mientras Milpa Alta recibe en promedio 8,000 pesos por habitante, a Tláhuac le corresponden sólo 3,000 pesos.

DESARROLLOS EN CUAJIMALPA

Luego de su comparecencia, el jefe delegacional en Cuajimalpa, Miguel Ángel Salazar Martínez, informó que la demarcación contará con cerca de 25,000 departamentos nuevos como parte de los 10 desarrollos inmobiliarios proyectados alrededor de la carretera México-Toluca.

En ese sentido, el delegado explicó que la delegación analiza un esquema donde los desarrolladores inmobiliarios, mitiguen con obras el impacto ambiental y urbano que provocarán.

“Lo que se está promoviendo es que ellos pongan el dinero para que otorguen el servicio: estamos hablando de temas hidráulicos, sanitarios, de movilidad, aparejados con servicios públicos y seguridad”.

ilse.becerril@eleconomista.mx

Por mal uso del 911 Legisladores proponen endurecer sanciones

Diputados instaron a la ciudadanía a usar *con responsabilidad el nuevo número de emergencia*

ENRIQUE LUNA /REPORTERO
Twitter @Enrique_LunaP

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa, **Gonzalo Espina Miranda**, propuso **endurecer las acciones en contra de las personas que utilicen el número de emergencias 911 para hacer bromas evitando que**

cuerpos de socorro atiendan de manera oportuna verdaderas urgencias.

Adelantó que su propuesta promoverá la cultura de respeto en las escuelas y reforzará los valores en casa, considerando como reto para las autoridades explorar los caminos que aseguren la disminución, e incluso, la eliminación, de las llamadas bromistas que

afectan a la comunidad.

Por lo tanto el legislador panista manifestó que pese a la irresponsabilidad de quienes hacen llamadas falsas, es obligación de los gobiernos, a través de sus diversas instituciones, dar respuesta urgente a los ciudadanos para garantizar la seguridad e integridad de quienes puedan estar afectados

"Cuando se atiende una supuesta urgencia por la llamada falsa, es probable que en otro lugar verdaderamente se requiriera del servicio de emergencia que hasta podría, salvar una vida", consideró en la sesión plenaria de ayer.

Recordó que el 911 comenzó a operar a inicios del año, motivo por el cual todos los servicios de emergencia (**Policía local; Cruz Roja; Bomberos; Ministerio Público; y Protección Civil**) pueden ser solicitados por los capitalinos cuando así lo requieran.

"Esto no solo significa un avance en materia de seguridad y atención de emergencias, sino que muestra la coordinación que se puede lograr entre los tres órdenes de gobierno del país", abundó.



EMERGENCIAS



El nuevo número de Emergencias debe ser usado con responsabilidad.



Gonzalo Espina Miranda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, propuso sancionar enérgicamente a bromistas.



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

23-FEB-2017

Fecha

Página

4

Sección

Ciudad

VII LEGISLATURA

Avanza elección de aspirantes al Tribunal

DALILA SARABIA

Aunque desconocen la organización y funcionamiento del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), cómo está conformada una sala y cómo se compone la nueva sala

constitucional, Yohana Ayala Villegas y Rubén Alberto

García Cuevas están cerca de ser magistrados.

La Comisión de Administración y Justicia de la ALDF avaló prácticamente por unanimidad las siete propuestas enviadas la semana pasada por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para ocupar estas vacantes.

Además, dio el voto de confianza a los 11 magistrados que buscan la ratificación.

Cuestionado sobre si la Comisión que encabeza vo-

tó por los mejores perfiles, el priista Israel Betanzos dijo desconocer contra quiénes compitieron antes de ser propuestos por Mancera, por lo

que no estaban en condiciones de compararlos.

“Nosotros lo que hicimos es (verificar) que cumplieran legalmente con los requisitos”, dijo.

Tanto García como Ayala tropezaron el martes durante la entrevista con legisladores. El Pleno decidirá hoy si avala las propuestas.

En una carta, Yohana negó que ganara 104 mil pesos

mensuales cuando fue secretaria del Tesorero de la ALDF, un sueldo superior al del Jefe de Gobierno.

“Durante ese período recibí un sueldo neto mensual de \$58,093.86”, aclaró.

La Jornada



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

23-FEB-2017

Fecha

Página

33

Sección

Capital

VII LEGISLATURA

ALDF podría ratificar hoy a magistrados

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa (ALDF) dictaminó en favor de ratificar a 11 magistrados del Tribunal Su-

perior de Justicia (TSJ) local y designar siete nuevos, propuestos por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El presidente de la comisión, el diputado priista Israel Betanzos Cortés, especificó que una vez aprobados, los dictámenes se someterán al pleno para su discusión en la sesión extraordinaria que se realizará este jueves.

Los ratificados por unanimidad son Elfego Bautista Pardo, Irma Guadalupe García Mendo-

za, María de Lourdes Loredó Abdalá, María Rosario Marengo Ortega, Álvaro Augusto Pérez Juárez, Edilia Rivera Bahena y Mónica Venegas Hernández.

En los casos de Rafael Guerra Álvarez, Celia Marín Sasaki, Andrés Linares Carranza y Martha Patricia Tarinda Azuara, el diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la coalición parlamentaria formada por los partidos del Trabajo, Nueva Alianza y Humanista, votó en abstención.

La priista Mariana Moguel Robles también se abstuvo en el

caso de Martha Patricia Tarinda Azuara.

Y en el caso de los designados se aprobó por unanimidad a Yolanda Ayala Villegas, Rubén Alberto García Cuevas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo y Marco Antonio Velasco Arredondo.

Con la abstención de las diputadas Moguel Robles y Beatriz Olivares Pinal, ésta, del sol azteca, se aprobó el nombramiento de Carlos Vargas Martínez.

Avanza en Asamblea nuevos cargos para el TSJ

● Fueron ratificados 11 magistrados en el cargo y se eligió a siete nuevos integrantes propuestos por Mancera

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa avaló el nombramiento de los siete magistrados al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que propu-

so el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pese a que dos de ellos mostraron inconsistencias en su argumentación.

Elfego Bautista Pardo, Irma Guadalupe García Mendoza, María de Lourdes Loredo Abdalá, María Rosario Marengo Ortega, Álvaro Augusto Pérez Juárez, Edilia Rivera Bahena y Mónica Venegas, fueron ratificados por unanimidad.

Mientras que en el caso del magistrado Rafael Guerra Álvarez, Celia Marín Sasaki, Andrés Linares Carranza y Martha Patricia Tarinda, el diputado Luciano Jimeno Huanosta integrante de la Coalición Parlamentaria (PT, Nueva Alianza y Humanista) se abstuvieron.

Por su parte, la diputada Mariana Moguel Robles (PRI) también emitió abstención en el caso de la aspirante a ser ratificada Martha Patricia Tarinda Azuara, y con abstención de Beatriz Olivares Pinal (PRD) se aprobó al aspirante Carlos Vargas Martínez.

En el caso de los designados por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se aprobó por unanimidad a Yolanda Ayala Villegas, Rubén Alberto García Cuevas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo y Marco Antonio Velasco Arredondo, sin que ni uno de los asambleístas cuestionara su poca carrera judicial —que es básica para llegar a ser magistrado—.

Al término del evento el presidente de la comisión, diputado Israel Betanzos Cortés (PRI) especificó que una vez aprobados, los dictámenes se someterán a discusión y en su caso validación por el Pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México en sesión extraordinaria.

En la reunión de trabajo también estuvieron los diputados Mauricio Toledo Gutiérrez, José Manuel Ballesteros López, ambos del PRD, Jorge Romero Herrera y José Manuel Delgadillo Moreno del PAN. ●



Ratifican a magistrados propuestos por Mancera

En Comisiones, los diputados de la Asamblea Legislativa, avalaron las 18 propuestas de magistrados para el Tribunal Superior de Justicia que envió el jefe de Gobierno para que sean votadas por el Pleno hoy.

EN COMISIÓN DE LA ALDF

Avalan elección de magistrados

Las siete vacantes para uno de esos cargos en el TSJ posiblemente se defina hoy en sesión extraordinaria

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa (ALDF) dictaminó ayer a favor de la ratificación de 11 magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y la designación de siete nuevos a ocupar el cargo en el órgano autónomo propuestos por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Será hoy, posiblemente en sesión extraordinaria, cuando esas propuestas sean ratificadas ante el pleno de la Asamblea Legislativa.

Un día después de tratar de entrevistar en el palacio de Donceles a siete de las propuestas para ocupar una vacante y conocer de propia voz los motivos para ocupar este cargo, el presidente de la comisión, Israel Betanzos Cortés, del PRI, confirmó que una vez aprobados, los dictámenes se someterán a discusión y, en su caso, validación por el pleno de la ALDF en sesión extraordinaria.

"La ratificación de estas nuevas siete propuestas es a

petición del jefe de Gobierno, con el presidente del Tribunal, con las vacantes que habfa, nosotros, en esta comisión, convocamos a que vinieran a una pasarela, para saber los deseos de por qué quieren (el cargo) y revisar su documentación oficial, además de conocer si están altamente capacitados", expresó el asambleísta.

José Manuel Delgadillo, secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, dijo: "La segunda etapa de la selección es explorar a aspirantes de la lista, envia-

da en términos de ley por el jefe de Gobierno para determinar si tienen las cualidades para ocupar un cargo en una magistratura en la impartición de justicia en la ciudad."

Se informó que las propuestas ratificadas por unanimidad fueron Elfegeo Bautista Pardo, Irma Guadalupe García Mendoza, María de Lourdes Loredo Abdalá, María Rosario Marengo Ortega, Álvaro Augusto Pérez Juárez, Edilia Rivera Bahena y Mónica Venegas Hernández.

En el caso de Rafael

Guerra Alvarez, Celia Marín Sasaki, Andrés Linares Carranza y Martha Patricia Tarinda Azuara, el diputado Luciano Jimeno Huanosta, integrante de la coalición parlamentaria (PT, Nueva Alianza y Humanista) votó en abstención.

"La ratificación de estas nuevas siete propuestas es a petición del jefe de Gobierno, con el presidente del Tribunal."

ISRAEL BETANZOS CORTÉS

PDTE. DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN

"La selección es explorar a aspirantes de la lista para determinar si tienen cualidades para ocupar un cargo en la magistratura."

JOSÉ M. DELGADILLO
SRIO DE COMISIÓN

Mientras que Mariana Moguel Robles, del PRI,



REUNIÓN. Diputados de la Comisión de Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa votaron a favor de los siete aspirantes a magistrados, quienes fueron propuestos por el jefe de Gobierno.

Foto:



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-FEB-2017

Página 2

Sección *COMUNIDAD*

también emitió un voto de abstención en el caso de la aspirante a ser ratificada, Martha Patricia Tarinda Azuara.

Para los aspirantes designados a magistrados se apro-

bó por unanimidad a Yolanda Ayala Villegas, Rubén Alberto García Cuevas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo y Marco Antonio Velasco Arredondo.

Con abstención de las diputadas Moguel Robles y de Beatriz Oliyares Pinal (PRD) se aprobó al aspirante Carlos Vargas Martínez.

En la reunión de trabajo también estuvieron los dipu-

tados Mauricio Toledo Gutiérrez, José Manuel Ballesteros López, ambos del PRD, Jorge Romero Herrera y José Manuel Delgadillo Moreno, de Acción Nacional.

PROTESTAN HOY MAGISTRADOS DEL TSJ ANTE ASAMBLEÍSTAS

Ratifican a 11 magistrados del TSJCdMx

■ Serán validados en sesión extraordinaria de la ALDF

POR FERNANDO RÍO,

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó ayer la ratificación de 11 magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCdMx) y la designación de siete nuevos para ocupar el cargo, quienes serán validados en sesión extraordinaria hoy por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El presidente de ese organismo colegiado, Israel Betanzos Cortés, explicó que una vez aprobados los dictámenes se someterán a discusión y en su caso aprobación de los legisladores.

Destacó que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF aprobó por unanimidad la ratificación de Elfego Bautista Pardo, Irma Guadalupe García Mendoza, María de Lourdes Loredó Abdalá, María Rosario Marengo Ortega, Álvaro Augusto Pérez Juárez, Edilia Rivera Bahena y Mónica Venégas Hernández.

Durante la sesión de trabajo, el asambleísta Luciano Jimeno Huanosta, integrante de la Coalición Parlamentaria (PT, Nueva Alianza y Humanista), votó en abstención en los casos de Rafael Guerra Álvarez, Celia Marín Sasaki, Andrés Linares Carranza y Martha Patricia Tarinda Azuara.

Por su parte, la priísta Mariana Moguel

unanimidad la ratificación de Elfego Bautista Pardo, Irma Guadalupe García Mendoza, María de Lourdes Loredó Abdalá, María Rosario Marengo Ortega, Álvaro Augusto Pérez Juárez, Edilia Rivera Bahena y Mónica Venégas Hernández.

Robles, se abstuvo en el caso de la aspirante a ser ratificada, Martha Patricia Tarinda Azuara.

Los asambleístas aprobaron por unanimidad a los aspirantes designados a magistrados: Yolanda Ayala Villegas, Rubén Alberto García Cuevas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo y Marco Antonio Velasco Arredondo.

Con abstención de las diputadas Moguel Robles y de Beatriz Olivares Pinal, se aprobó al aspirante al cargo de magistrado, Carlos Vargas Martínez.

Durante la reunión de trabajo, estuvieron presentes los asambleístas Mauricio Toledo Gutiérrez, José Manuel Ballesteros López, Jorge Romero Herrera, José Manuel Delgadillo Moreno y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF aprobó por

CORTESÍA



UNA VEZ aprobados los dictámenes se someterán a discusión y en su caso aprobación de los legisladores.

3

Carlos Vargas Martínez

Se moderniza TSJCDMX en beneficio de la sociedad

RAÚL RUIZ VENEGAS/REPORTERO
NOTIVIAL@YAHOO.COM.MX

Carlos Vargas Martínez, Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), dijo que este Órgano Jurisdiccional se ha ido adaptando a los cambios de modernización que la tecnología de punta viene empujando en todos los sectores, y en el que corresponde al de Impartición de Justicia, éste se ha adentrado para beneficio de la sociedad.

Así lo estableció Vargas Martínez ante la Comisión de Administración y Procuración de justicia de la Asamblea Legislativa, que preside el diputado Israel Betanzos Cortés (PRI), al reanudarse los trabajos para atender la comparecencia de siete aspirantes a magistrados del TSJCDMX, propuestos por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entre ellos destacó

el oficial mayor, Carlos Vargas Martínez.

Los comparecientes buscan ocupar las vacantes de magistrados que cumplirán 75 años de edad o en etapa de retiro. El licenciado Carlos Vargas Martínez, fue el que mayor atención causó entre la concurrencia ya que reveló diversas situaciones por las que atraviesa esta institución.

Al citar que a la distancia de 36 años de haberse recibido como licenciado en Derecho, de los cuales 23 los ha brindado como servidor público en diversas instituciones gubernamentales, y 10 años en el TSJCDMX, detalló que este Órgano de Jurisprudencia ha tenido una extraordinaria carga de trabajo en todos sus campos, toda vez que con base a los esfuerzos de sus estudiosos en materia del Derecho, se ha logrado mitigar los rezagos que anteriormente existían.

Valoró que conforme al paradigma que contienen las nue-

vas reformas que el Estado Mexicano promovió para delinear el Nuevo Sistema Penal Acusatorio (NSPA) y la etapa perentoria para el ejercicio de los Juicios Orales, México se pone al avance y desarrollo ya que, que si bien es cierto que el TSJCDMX es vanguardia en la impartición de justicia, ha sido loable su función en todo el territorio mexicano.

Informó que en los últimos 17 meses, la institución ha atendido más de 90 mil carpetas, y resaltó la importancia de la oralidad en cada uno de los juicios, dijo, "la oralidad tiene muchas bondades que ayudan notablemente al trato directo entre las partes en conflictos en las diversas materias del derecho, pero le da un matiz y un trato distinto para dignificar la justicia en la CDMX.

En el marco de las comparecencias, estuvo presente el Doctor Honoris Causa, licenciado Diego Valdez Medina, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, quien aprovechó la oportunidad de felicitar a cada uno de los ponentes.

En CDMX no se sabe cuántos indigentes hay

Texto: NÉSTOR PINACHO

Pese a que en junio de 2016 el gobierno de la Ciudad de México anunció y otorgó recursos para la implementación de un censo de personas en situación de calle, éste no se ha realizado.

Las últimas cifras reportan que en julio del año pasado había entre 3 mil y 4 mil 500 indigentes; sin embargo, el cálculo se hizo sólo con un recorrido nocturno por las principales avenidas de la capital.

DESCONOCEN
NÚMERO DE
INDIGENTES

Indigentes

Crece su población y no hay censo

Pese a ser una problemática grave, el censo anunciado aún no se realiza y las políticas públicas implementadas no muestran avance

Texto: NÉSTOR PINACHO

José acomoda su cabello mientras se sienta al otro lado de la mesa. Se muestra risueño, jovial. Tiene 17 años, pero fueron demasiadas las experiencias que acumuló durante el año y medio que vivió en la calle y trabajaba ofreciendo servicios sexuales. Él no lo sabe pero formó parte de estadísticas en las que sólo se sabe que la cifra de personas en situación de calle va en aumento.

Al comparecer ante la Asamblea Legislativa local, el secretario de Desarrollo Social (Sedeso) de la CDMX, José Ramón Amieva, afirmó que

esta población fluctuaba entre 3 mil y 4 mil 500 personas, en julio de 2016.

Un mes antes, en la *Gaceta Oficial* de la CDMX se publicó el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras, al cual se le otorgó una partida de arranque de 70 millones de pesos.

En ese documento se estableció que debía censarse a este sector poblacional, sin embargo, a ocho meses de la publicación del protocolo, las autoridades afinan detalles metodológicos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Héctor Maldonado, titular del Instituto de Asistencia e Integración Social (Iasis), adelantó que se recorrerán simultáneamente 257 puntos de concentración de población en situación de calle que se tienen identificados. "No queremos hacer todo rápido, necesitamos procesos que sirvan de análisis, no criminalizándoles. Vamos a ver cuál es el riesgo que tienen para estar en la calle, el motivo de vivir ahí, qué escolaridad tienen y en qué se les puede ayudar", señaló.

El censo deberá realizarse al menos cada dos años, será coordinado por el Iasis en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, expertos, entre otros; lo que permitirá obtener información cuantitativa y cualitativa.

La importancia de un diagnóstico de este sector permitirá comprender el fenómeno de las poblaciones callejeras, diseñar un plan de trabajo en materia de intervención, que a su vez derivará en la obtención de un panorama ge-

neral e integral de la problemática en la CDMX.

Un cálculo realizado por este diario muestra que de 2008 a 2012, la cifra de personas en situación de calle del censo Tú También Cuentas, de la Sedeso, aumentó en promedio 418 por año. Si la tendencia se hubiese sostenido de manera regular, para finales de este año se encontrarían 5 mil 686 personas en situación de calle. Muchos de ellos con historias de violencia.

Héctor Maldonado reconoció que existe un aumento constante en las cifras que obedece a múltiples factores: violencia intrafamiliar, adicciones, pobreza y migraciones.

En julio de 2015, el gobierno local reportó 3 mil 739 personas en el conteo a poblaciones callejeras. Durante un recorrido nocturno por las principales avenidas de la capital se obtuvo que la delegación que concentra ese sector poblacional es la Cuauhtémoc, con mil 45 personas en situación de calle. Le siguen Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, con 974 y 649, respectivamente. A la lista se suman Iztacalco con 257 personas; Gustavo A. Madero, 249; Iztapalapa, 179; y Miguel Hidalgo con 121 personas.

La lista la continúan Benito Juárez, Azcapotzalco, Coyoacán, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco con menos de 100 personas en situación de calle cada una.

Estrategia asistencialista

José vivió con sus tíos durante tres años después de que su familia adoptiva muriera. Durante ese tiempo, se dedicó a quemar discos, pues el negocio familiar era la venta de piratería. No tuvo la oportunidad de seguir con sus estudios. Aunado a ello era sufría malos tratos y vejaciones que lo orillaron a abandonar su hogar. "Llegué con ellos a los 10 años y a los 13, un día me mandaron a dejar un disco a un señor que me dio 300 pesos y pues dije 'ya no voy a regresar'. Esa noche la pasé en la calle", recordó.

Laura Alvarado, directora general de la Fundación Pró niños de la calle, señala que "cuando un chavo se va a la calle es porque no tiene otra alternativa, no es una elección como tal porque no es cierto que tenga muchas posibilidades.

"Cuando vives en un contexto de precarización como estos chavos lo único que tienes a la mano es este mundo que sí está abierto, ahí resuelves necesidades que no son solamente materiales, pero que también son una serie de otras necesidades sociales y emocionales".

La Sedeso brinda atención a la población en situación de calle a través de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS). De acuerdo con cifras de la dependencia en el periodo de enero a agosto de 2016 se atendió solamente a 104 menores de edad. En estos centros reciben alimentación y un lugar donde dormir.

Sara Makowski, doctora en Antropología que

La indigencia en América Latina

En la región hay 69 millones de personas

● **Bogotá, Colombia.** En 2015, 15 mil 310 personas se encontraban en situación de calle, lo que representa 0.2% de su población.

● **Montevideo, Uruguay.** Un censo del Ministerio de Desarrollo Social arrojó la cifra de mil 651 personas en situación de calle, equivalente a 0.1% de habitantes.

● **Sao Paulo, Brasil.** Un total de 5 mil 905 personas viven en situación de calle, lo que representa 0.07% de una población de 11.97 millones de habitantes.

● **CDMX, México.** Sin censo. Se estima que hay 4 mil personas en esta situación, 0.04% de más de 8 millones de habitantes.

"Había clientes que te decían si te fumas esto o te inyectas te pago más. Sentía feo, pues se me iba el avión, pero ya no sentía tanta hambre ni frío"

JOSÉ

Adolescente en situación de calle

ha trabajado de cerca con grupos en situación vulnerable, asegura que "se sigue interviniendo públicamente desde una concepción y estrategia asistencialista de discriminación hacia esta población, no se tiene una política pública incluyente y sobre todo son programas o acciones públicos que no consideran a los actores centrales que viven esta problemática".

José se fue a vivir con un hombre al que conoció antes de abandonar su hogar. Los primeros meses fueron buenos, contó, pero con el tiempo comenzaron los maltratos; él los toleró pues pensaba que "así era el amor".

Sin embargo, llegó un punto en el que los golpes fueron demasiados y, nuevamente se vio obligado a salir a la calle.

Desde ese momento, a los 15 años, José entró en el mundo del sexoservicio. Una persona que conoció antes de abandonar a su pareja le platicó del lugar. Todas las noches, señaló José, se plantaba entre la Diana y el Ángel de la Independencia y esperaba "a ver quién pasaba". Los días los ocupaba para dormir, subía al Metro y recorría las líneas, de terminal a terminal.

"Había clientes que te decían 'si te fumas esto conmigo o si te inyectas te pago más'. Nunca me inyecté nada, pero sí fumé, según yo fue *pietra*. Me drogué como ocho veces, decía 'hace un montón de frío, no he comido, la mariguana me

puede ayudar'. Tal vez sentía feo pero se me iba el avión, le daba unos toques y sí me sentía mal, pero ya no sentía tanta hambre ni tanto frío".

El estudio *Identificación de necesidades de intervención en materia de prevención con población en situación de calle y personas menores en conflicto con la ley de 2012*, del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX (IAPA), reportó que 47% de los encuestados refirió como motivo de salida a la calle los problemas surgidos en el núcleo familiar. Asimismo, el DIF local a través del Programa Hijos e Hijas de la Ciudad (Programa HHC) reportó en su Estudio Cualitativo que 59% refirió a la violencia familiar como la causa principal y 11% el consumo de drogas.

Políticas a medias tintas

De acuerdo al informe *Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013* de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, "la mayor parte de las políticas y leyes que intentan solucionar las problemáticas relacionadas con estos grupos parten de concepciones que asocian la apariencia física y el consumo de drogas con la delincuencia, provocando también la criminalización de las actividades de supervivencia de dichas poblaciones".

Una política integral ayudaría a reducir cifras como las que refiere la CDH, donde afirma que entre 2008 y 2012 ocho de cada 10 personas inculpadas e identificadas por el Tribunal Superior de Justicia local como poblaciones callejeras recibieron sentencia condenatoria.

Otro factor que impide la cabal atención, asegura Laura Alvarado, es la rápida transformación, no sólo en este sector, sino en las calles de la CDMX, pues los educadores de la fundación se ven expuestos a agresiones por parte de personas que reclutan a jóvenes en situación de calle para sus fines. Esto dificulta más su ubicación, pues al conseguir ingresos de la vida en la calle, los niños y adolescentes se salen del estereotipo del joven sucio, mal vestido, por lo que es difícil brindarles atención integral.

José fue haciéndose de amistades. "Era más fácil pasar la noche con ellos que solo. También conocí a personas desagradables que pasaban y te pedían dinero, si no les dabas te pegaban o te corrían", recordó el joven.

Uno de los amigos de José le habló sobre la Fundación Pro niños de la calle. "Estaba súper mal, no trabajaba ni dormía, no comía, no me bañaba. Me salieron cosas en los pies, no podía caminar bien. Era muy feo".

Así fue como llegó a Pro niños, que Laura Alvarado, su directora general, define como "una organización que quiere ser un espacio seguro para los chavos en un proceso de cambio que no tiene que ver solamente con en qué lugar estás viviendo sino en cómo ves tu vida, cómo defines tu identidad y en función de eso qué alternativas encuentras". El proyecto de reintegración llamado De la calle a la esperanza, se divide en tres pasos: Vinculación, transición y Consolidación, donde se acercan a los jóvenes en situación de calle, los invitan a la fundación y les ayudan a decidir el siguiente paso que puede ser la reincorporación a su familia.

Para Laura Alvarado, vivir en la calle es visto como un estigma, y considera que "somos una sociedad sumamente clasista, discriminadora y que tiene marcadores sociales equivocados, entonces, en ese sentido se refuerzan las ideas de que son malos, sucios, peligrosos e inclusive las personas que tienen menos acceso a los beneficios de un sistema basado en el consumo".

El Gobierno de la CDMX incluyó dentro del Programa General de Desarrollo 2013-2018 a las personas integrantes de las poblaciones callejeras como uno de los 10 grupos prioritarios para la elaboración, implementación y evaluación de la política social para el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos, tal como lo establece la Constitución Mexicana a partir de la reforma constitucional en materia de derechos humanos de junio de 2011 y el Programa de Derechos Humanos de la capital.

José termina su historia y sonríe. La parte sórdida ha terminado. Por fin se le abren las puertas de otro mundo que no es el de la intolerancia y el abandono. Con el apoyo de la fundación ha logrado incorporarse a un trabajo formal y continuar con sus estudios. Actualmente cursa la preparatoria.

Cuando se le preguntó cuál fue el punto decisivo para salir de las calles, él aseguró: "Creo que fue que alguien me dijera '¿sabes qué?, yo confío en ti, yo creo que tu puedes'. Que alguien se empezara a preocupar por mí, que me preguntara cómo estás, cómo te fue, cómo te sientes". ●

Piden dignificar condiciones laborales de indígenas

Ciudad de México.— La Diputación Permanente de la ALDF pidió instalar una mesa de trabajo para dignificar las condiciones laborales de integrantes de la asociación civil "Voces Revolucionarias de Resistencias e Izquierda", integrada por hombres y mujeres de origen Maza-

hua, que trabajan en las calles de la delegación Miguel Hidalgo, para establecer mecanismos de actuación ante posibles violaciones a derechos humanos.

En un punto de acuerdo, Elizabeth Matos Hernández, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Prioritarios y Vulnerables, indicó que en esta mesa interinstitucional deberán participar la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, todas de la Ciudad de México, junto con funcionarios de la delegación Miguel Hidalgo y la Asamblea Legislativa.

Asimismo, se deberá dar cau-

ce a la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDH-CD-MX) y a la Contraloría en Miguel Hidalgo, para que atiendan las quejas de dicho grupo en relación a vejaciones y violaciones a sus garantías individuales, de las que han sido objeto por parte de la Policía Auxiliar y de la Policía Preventiva. ☺



■ Lllaman a atender quejas

Fecha 23-FEB-2017

Página 7

Sección *Rosa*

LA CIFRA VA EN AUMENTO

Se hacen guajes en censo de indigentes

Sedesol asegura que la población fluctuaba entre 3 mil y 4 mil 500 personas en 2016

Néstor Pinacho

JOSÉ TIENE 17 años y fueron demasiadas las experiencias que acumuló durante el año y medio que vivió en la calle y ofreció servicios sexuales. Él no lo sabe, pero formó parte de estadísticas en las que sólo se sabe que la cifra de personas

en situación de calle va en aumento.

Al comparecer ante la ALDF, el secretario de Desarrollo Social, **José Ramón Amieva**, afirmó que esta población fluctuaba entre 3 mil y 4 mil 500 personas en julio de 2016.

Un mes antes, en la Gaceta Oficial se publicó el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras, al cual se le otorgó una partida de arranque de 70 millones de pesos. En ese documento se

estableció que debía censarse a este sector, pero a ocho meses las autoridades afinan detalles metodológicos.

Héctor Maldonado, titular del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), adelantó que se recorrerán 257

puntos de concentración de población en situación de calle. La importancia de un diagnóstico permitirá comprender el fenómeno de las poblaciones callejeras, diseñar un plan en materia de intervención, que a su vez derivará en la obtención de un panorama general e integral de la problemática.

Un cálculo realizado por este diario muestra que de 2008 a 2012 la cifra de estas personas —del censo “Tú También Cuentas” de la Sedesol— aumentó en promedio 418 por año. Si la tendencia se hubiese sostenido de manera regular, para fi-

nales de este año se encontrarían 5 mil 686 indigentes.

En julio de 2015, el gobierno local reportó 3 mil 739 personas durante un recorrido nocturno por las principales avenidas de la capital. De ahí se obtuvo que la delegación que concentra ese sector poblacional es la Cuauhtémoc con mil 45 personas. Le siguen V. Carranza y Álvaro Obregón, con 974 y 649, respectivamente. Se suman Iztacalco con 257 personas; Gustavo A. Madero, 249; Iztapalapa, 179 y Miguel Hidalgo con 121 personas. La lista la continúan Benito Juárez, Azcapotzalco, Coyoacán, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco con menos de 100 personas en situación de calle cada una.

Fecha 23-FEB-2017

Página 21

Sección *CDMX*

La defensa de Sedeso

El reporte fue a dado a conocer un día después de que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) acusara al Gobierno de la Ciudad de México de subestimar la iniciativa de ingresos que cada año presenta a la Asamblea Legislativa capitalina para su aprobación.

De acuerdo con el partido que pretende arrebatarle al PRD el Gobierno de la Ciudad de Mé-

xico, el 2016 fue el cuatro año consecutivo que se registra un superávit, dinero que no pasa por la aprobación ni el control de la ALDF, lo que deriva en opacidad en el uso de dichos recursos.

Según esta acusación de la izquierda, se recauda entre un 19 y un 27 por ciento más de lo que se aprueba en el Pleno de la Asamblea.

En respuesta a la lupa de Morena sobre las finanzas públicas capitalinas, José Ramón Amieva Gálvez hizo precisiones sobre el ejercicio del gasto social en la capital del país.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México detalló que con el presupuesto de la entidad sí se genera mayor asistencia para los capitalinos.

Destacó que debido a la extensa gama de programas sociales que forman la columna vertebral de la política social de la CDMX, esta dependencia obtiene el presupuesto más grande de la capital, a fin de mantener en operación, por ejemplo, el apoyo a adultos mayores que se entrega cada mes a la población de 60 años en adelante.

Reprocha Amieva a Batres por lucrar políticamente con los programas sociales

Descarta el funcionario que se vayan a utilizar en 2018 para promover el voto

POR ANA MARÍA LOZADA

El secretario de Desarrollo Social del Gobierno capitalino, José Ramón Amieva Gálvez, aseguró ayer que los recursos públicos que se asignan a programas sociales son totalmente transparentes y representan el 44 por ciento del presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para este año.

En respuesta a las declaraciones de Martí Batres Guadarrama, líder local del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sobre un presunto superávit en las finanzas capitalinas, el funcionario demandó que no se aprovechen de la política social en el proceso interno de un partido o para que lleguen a ser candidatos, porque no pueden politizar y generar desinformación entre los capitalinos.

“Nosotros somos respetuosos de los procesos internos de selección, somos respetuosos y obedientes de las decisiones de los partidos para que lleguen a ser precandidatos, precandidatas o candidatos y candidatas a la Ciudad de México, a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, lo que no consideramos es que se convierta en un tema político utilizando los programas, la política de desarrollo social para promocionarse para precisamente llegar a ese tipo de cargo y utilizándola, generando desinformación entre las y los habitantes de la ciu-

dad”, resaltó.

Sostuvo que los recursos públicos que el Gobierno capitalino destina al gasto social se manejan de manera honesta, con transparencia y eficacia comprobables, lo que ha permitido su crecimiento durante la actual administración, por lo que es inaceptable que se pretenda lucrar políticamente con su aplicación.

Durante una conferencia ofrecida en la Sala de Prensa del Gobierno capitalino, Amieva Gálvez sostuvo que en la presente administración local se han impulsado nuevos programas sociales y se han mejorado los que ya existían, como el de la pensión alimentaria para adultos mayores que actualmente llega a 520 mil dos personas que reciben mensualmente mil 132 pesos.

Precisó, sin embargo, que no son dueños de estos programas por haberlos creado. “Si los programas sociales son hijos o hijas de esta Ciudad, no existe una paternidad sobre los programas sociales, estos son de quien los crea, pero sobre todo de quien los mantiene y de quien los mejora, es como un hijo. No podemos lucrar con la paternidad de los programas sociales, los únicos dueños de los programas sociales son las y los habitantes”, aseguró.

En este contexto, el responsable de la seguridad social en la

Ciudad de México garantizó que para los comicios de 2018 ningún programa será utilizado para la promoción o coacción del voto.

“En el tema del ejercicio de recursos sociales, hay convicción, obligación y garantía de que todos los programas sociales se están acercando de manera transparente, honesta y eficiente”, detalló.

Explicó que las declaraciones de Martí Batres pueden ocasionar confusión sobre los alcances y eficiencia de la política social de esta ciudad, porque siempre ha sido prioridad combatir, a través de los programas sociales los diferentes grados de pobreza que existen y que van dirigidos a evitar las situaciones de vulnerabilidad que tienen los capitalinos.

Finalmente, comentó que el gasto público del que habla se

El responsable de la seguridad social en la Ciudad de México garantizó que para los comicios de 2018 ningún programa será utilizado para la promoción o coacción del voto.

deriva del presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa, así como el destinado a la seguridad social, por lo que no ha disminuido ni los alcances, ni el impacto. Ni los beneficios que se generan de los programas sociales.

Fecha 23-FEB-2017

Página 1-4

Sección ciudad

JOSÉ LUIS RUBIO



JOSÉ RAMÓN Amieva respondió a las críticas del líder local de Morena...

Rechaza Diputación Permanente citar a tesorero de Gobierno

POR FERNANDO RÍOS

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa rechazó ayer citar a comparecer al tesorero del Gobierno de la Ciudad de México, Emilio Barriga Delgado, para que explique los motivos para la depreciación de inmuebles en la capital del país.

Desde tribuna, el asambleísta del Movimiento Regeneración

Nacional (Morena), Felipe de la Cruz Ménez, a nombre de José Alfonso Suárez del Real, al presentar el Punto de Acuerdo para citar a comparecer a dicho funcionario, consideró que la Tesorería local aplica la depreciación de inmuebles, sin fundamento y de manera unilateral.

El diputado de Morena subrayó la necesidad de conocer las causas por las que la administración local bajó la tasa anual de

depreciación de los inmuebles de uno a 0.8 por ciento y la repercusión en el alza al impuesto predial en la Ciudad de México.

Consideró que la medida no está sustentada mediante explicación, fundamentación jurídica y fiscal, por lo que advirtió que la Tesorería local la aplica de manera unilateral y agravia a los contribuyentes al dejarlos indefensos ante la injusticia cometida en su contra.

Ascenderían a 230 mil mdp ingresos de CdMx en 2016

El panista Andrés Atayde reprocha el manejo discrecional de los excedentes por aproximadamente 30 mil mdp



2016 es donde más remanentes existen"

ANDRÉS ATAYDE
Presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

POR FERNANDO RÍOS

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, Andrés Atayde Rubio, estimó ayer que al cierre de la Cuenta Pública del Gobierno de la Ciudad de México que se presentará a finales de abril, los ingresos para la capital del país serán de alrededor de 230 mil millones de pesos, con un remanente de 30 mil millones de pesos.

El asambleísta recordó que el Informe de avance trimestral, correspondiente al cuarto trimestre de 2016 dado a conocer por Edgar Amador Zamora, secretario de Finanzas del Gobierno capitalino, respecto a los tres últimos meses de 2016, señaló ingresos por 221 mil 280 millones de pesos, sin embargo, dijo que en la Cuenta Pública que sale a finales de abril, que es el documento último del cierre de año, se estiman ingresos por 230 mil millones de pesos.

En entrevista con **El Sol de México**, explicó que si se compara lo que el Gobierno de la Ciudad de México realmente ha ingresado y el gasto real que ha tenido, en términos de lo publicado en el cuarto informe trimestral de 2016, este año es donde más remanentes existen.

Dijo que en 2015, en el cuarto informe trimestral, el Gobierno local presentó ingresos por 201 mil millones de pesos, pero en la

Cuenta Pública se registraron 13 mil millones de pesos más, en total 214 mil millones de pesos.

Recordó que en 2012, los remanentes alcanzaron seis mil millones de pesos; para 2013, fueron siete mil millones de pesos de remanentes; para 2014 dio un brinco hasta 13 mil millones de pesos; para 2015, los remanentes alcanzaron los 12 mil 800 millones de pesos y para 2016, con la información del cuarto trimestre, arroja que ingresaron más de 221 mil millones de pesos, y se gastaron más de 191 mil millones de pesos, con un remanente de 30 mil millones de pesos, por lo que estará atento para que las modificaciones que se presenten en la Cuenta Pública coincidan y se pue-

da detectar a dónde se asignó ese recurso adicional.

Destacó que Acción Nacional ha tenido claridad respecto a que la recaudación del Gobierno capitalino está muy por encima de lo que se establece en la Ley de Ingresos, habla de la fortaleza de la hacienda pública de la Ciudad de México.

Sin embargo, dijo que la bancada panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no ve bien el sobregasto y que año con año, el Gobierno capitalino ejerce unilateral, discrecionalmente y poco transparente recursos muy por encima de lo autorizado por los legisladores.



Fecha 23-FEB-2017

Página

194

Sección

Ciudad

Consideró que más que impedir al Gobierno que ejerza un gasto de los recursos excedentes, Acción Nacional tiene coincidencias con el Movimiento Regeneración Nacional y se tienen pláticas con otras fuerzas políticas, para tener un procedimiento que regule las ampliaciones presupuestales y el buen uso de los recursos asignados a las dependencias, órganos y delegaciones de la capital.

Consideró que la ALDF debe permanecer atenta a las

ampliaciones presupuestarias a las distintas dependencias derivadas de los excedentes presupuestales, recordó que este año entrará en vigor la Ley de Disciplina Financiera, que aunque no "amarrá" completamente las manos a los gobiernos estatales y en este caso al Gobierno local si lo limita más.

Además, en término de remanentes, existe un recurso asignado legalmente para el Fondo de Estabilidad de las Finanzas Públicas de la Ciudad,

lo que permite margen de maniobra para conocer como decide el Gobierno utilizar esos recursos.

Finalmente, recordó que le comentó al secretario de Hacienda, que el Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa, puede estimar de mejor manera la recaudación, gasto y deuda de la Ciudad de México.

23-FEB-2017

Fecha

Página

4

Sección

Ciudad

CULPAN A ALDF DE PREDIALAZO

La bancada de Morena en la ALDF acusó a los diputados de las otras bancadas de haber autorizado el aumento del predial a finales del 2016. El diputado Félix

de la Cruz señaló que en el dictamen del Código Fiscal, aprobado por las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, se cambió la tasa de depreciación anual de los inmuebles, del 1 al 0.8 por ciento anual. Samuel Adam

BAJARON DEPRECIACIÓN

ALDF cocinó el predialazo

Los incrementos en cobros se deben a que se pierde el subsidio, lo cual no estaba previsto en el proyecto de paquete económico de la Jefatura de Gobierno > 5

BAJARON FACTOR DE DEPRECIACIÓN

ALDF, autora de ajustes al predial

En comisiones modificaron una propuesta de Mancera, lo que derivó en cobros más altos

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@glmm.com.mx

A más de un mes de que **Excélsior** dio a conocer que este año se disparó el costo del predial, diputados locales reconocieron que el ajuste en el cobro de este impuesto fue previsto y avalado por la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Esto, a pesar de que tras la publicación de este diario los propios legisladores exigieron a la Secretaría de Finanzas aclarar los ajustes, pues la información que los capitalinos de por sí enfrentan un panorama económico complicado este 2017 como para que desembolsaran más por el gravamen.



Al principio lo estábamos cargando al Gobierno de la Ciudad, pero realmente hoy sale a la luz pública que es una responsabilidad de la Asamblea Legislativa; el presidente de la Comisión de Hacienda tiene que explicar”.

ALEIDA ALAVEZ DIPUTADA



Ayer, la diputada Elena Segura, integrante de la Comisión de Hacienda, que avaló el predialazo, reveló que en la iniciativa de reformas al Código Fiscal enviada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no se incluía modificar el factor de depreciación anual de los inmuebles por antigüedad, que era de uno por ciento y que finalmente ellos ajustaron a 0.8 por ciento.

Esta modificación que quedó en el ordenamiento aprobado por el pleno generó que las propiedades que pagaban el impuesto dentro de los rangos con tasas fijas y subsidios, pasaran a otros donde se aplican otras fórmulas de cobro y que carecen de subvención, lo que disparó el monto del predial.

Durante la sesión de la Diputación Permanente se rechazó una propuesta de punto de acuerdo solicitada por Morena para solicitar la comparecencia en la ALDF del tesorero capitalino, Emilio Barriga, a fin de que explicara los cobros.

En la argumentación de su negativa a suscribir el planteamiento, Segura reveló que eso era innecesario porque en

reuniones con funcionarios de la Secretaría de Finanzas para preparar el Paquete Fiscal ya se habían abordado las razones para poder modificar el factor de depreciación en los inmuebles capitalinos.

“Estoy en contra de este punto e invito a que reflexionemos porque sería descono-

cer lo que nosotros mismos estamos autorizando y conociendo, quienes tenemos la capacidad técnica de revisión

y de análisis lo hicimos con una consecuencia y una conciencia de por qué se tenía que determinar este decremento”, señaló.

Segura incluso reconoció que la depreciación era algo inequitativo.

“Si bien es cierto que es una situación injusta porque se está tasando a todos los habitantes de la ciudad con este punto de depreciación, también es cierto que hay una injusticia en quienes tienen inmuebles con un valor superior, con un valor que deberían estar pagando mucho más por el impuesto predial,

pero ese es el sistema que tenemos en este momento y seguramente lo vamos a tener que volver a revisar en el mes de diciembre en esta Asamblea Legislativa.

Al respecto, la diputada por Morena Aleida Alavez acusó a las demás bancadas de pactar y aprobar las reformas al Código Fiscal que incrementaron el costo del predial

“Tenemos que hacer un llamado muy responsable a todo el Pleno, a todos los grupos parlamentarios, porque la iniciativa de Ley de Ingresos, de Código Fiscal del Gobierno de la Ciudad, llegó con el uno por ciento. Fue después en el dictamen cuando encontramos que redujeron a 0.8 esa actualización. Hacemos una revisión y quienes hicieron el dictamen y quienes lo aprobaron aquí en Pleno respóndale a la ciudadanía exactamente qué fue lo pasó, porque podemos tener explicaciones muy válidas como la que acaba de hacer Elena Segura, pero la que no se ha dado es quién bajó ese factor, ese porcentaje de actualización, de depreciación de los inmuebles”, señaló.

Reconoció que aunque primero responsabilizaron del alza al gobierno central, ésta fue de la ALDF, por lo que pidió al presidente de la Comisión de Hacienda, el panista Andrés Atayde, explicar qué ocurrió en la instancia porque en el pleno el dictamen llegó con la depreciación de 0.8 por ciento, no de uno por ciento.

En tanto, el panista Ernesto Sánchez que también subió a tribuna a defender el rechazo al punto de acuerdo, reprochó a los integrantes de Morena no integrarse en el trabajo en comisiones y únicamente generar “discusiones estériles”.

3.9

POR CIENTO

fue el ajuste inflacionario en el gravamen este año, dijo la Secretaría de Finanzas

405 3184

PESOS
pagó de predial en 2016 un inmueble, documentó este diario

PESOS
fue el cobro que llegó para esa misma propiedad este año



Foto: Archivo

El panista Andrés Atayde preside la Comisión de Hacienda, órgano que elaboró el dictamen de Código Fiscal 2017.

“Hay algo que no se habló, que no se pactó de manera social, no se socializó como debiese ser.”

JOSÉ A. SUÁREZ DEL REAL
DIPUTADO DE MORENA



[PAGO DE 2016:

Notan ajuste en el predial

DESEMBOLSAN MÁS

El pasado 12 de enero, **Excelsior** dio a conocer que habitantes de colonias como Del Valle, Roma, Narvarte o Sinatel detectaron ajustes catastrales en el impuesto.



El paquete económico fue aprobado en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda el 21 de diciembre del año pasado.

Fotos: Archivo



Foto: Tomada de Twitter /

RESPONSABLES. Luego de que se dieron a conocer alzas en el impuesto, algunos diputados pidieron explicaciones a Finanzas y salió a relucir que los legisladores sabían que si bajaban el factor de depreciación, el predial subiría más allá del simple ajuste inf

Investigarán compras irregulares en la MH



IGNACIO GÓMEZ
@ivillasenor

La Contraloría General de la Ciudad de México deberá investigar la compra a sobreprecio que realizó la delegación Miguel Hidalgo de diversos instrumentos musicales y equipo de audio que, en algunos casos, superó hasta en 20 veces el costo que realmente tienen en el mercado.

Esto después de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobara un punto de acuerdo presentado por el diputado Raúl Flores García —a nombre del legislador local Víctor Hugo Romo

“Ya revocamos el contrato”: Xóchitl Gálvez

En entrevista con *Publimetro*, la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, aseguró que el contrato con la empresa Rmusical fue revocado desde que detectaron irregularidades e incluso aseveró que el proveedor fue sancionado por un monto que asciende a 172 mil pesos.

Guerra— por las presuntas irregularidades que se muestran en dicha contratación.

El pasado 19 de febrero, *Publimetro* publicó la nota titulada *Compran instrumentos musicales 20 veces más caros en Miguel Hidalgo* en la cual se comparan los costos de los equipos que fueron adquiridos por la demarcación con los que se pueden encontrar en tiendas establecidas.

En esta investigación se reveló, por ejemplo, que la empresa Rmusical vendió un par de metalófonos a 210 mil pesos —cada uno— pese a que el mismo modelo tiene un precio de 479 euros (10 mil 538 pesos, con el tipo de cambio actual) en el sitio especializado Musikhaus Thomann.

23-FEB-2017

Fecha

Página

4

Sección

Ciudad

VII LEGISLATURA

Armonizan y crean nuevas leyes en ALDF

SAMUEL ADAM

Luego de ser aprobada la Constitución, la Asamblea Legislativa (ALDF) tiene la obligación de dictaminar y expedir las leyes secundarias, además de armonizar las que ya existen.

Los diputados locales calculan que para terminar esta tarea deberán trabajar en alrededor de 150 legislaciones.

Además del apartado electoral, que contempla cinco leyes que deben salir en mayo, las leyes relativas a la organización y funcionamiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de

la Ciudad, así como la organización política y administrativa local, deben estar listas a fin de año.

En la mesa de Alcaldías, uno de los cinco grupos de trabajo establecidos, los legisladores elaborarán al menos diez leyes, por lo que ya han dividido el trabajo en seis capítulos: Alcaldías, Gobierno de la Alcaldía, Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios Originarios, Administración y Patrimonio.

La ALDF también debe expedir las leyes y adecuaciones en materia de combate a la corrupción con relación a los órganos de control interno,

la Entidad de Fiscalización Superior, la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, y para la organización y atribuciones del Tribunal de Justicia Administrativa.

Al primer Congreso de la Ciudad le tocará el diseño de leyes como la de Planeación y establecer el calendario para la elaboración del Plan General de Desarrollo, el Programa General de Ordenamiento Territorial y el de cada demarcación; el Programa de Gobierno de la Ciudad y los programas de gobierno de las alcaldías, así como los programas sectoriales, especiales e institucionales.

23-FEB-2017

Fecha

Página

pp

Sección

Nacional

Opaca la Asamblea Legislativa su trabajo

DALILA SARABIA

Aunque presume ser un "parlamento abierto", en realidad la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALDF) no transparenta la mayor parte de su trabajo.

En su portal electrónico no están publicadas o actualizadas las listas de asistencia,

las versiones estenográficas, acuerdos ni dictámenes.

En la página, por ejemplo, está la relación de las 38 comisiones, 14 especiales, 10 comités y una comisión jurisdiccional, pero al tratar de ingresar para saber quiénes las integran, no se despliega nada.

Sobre la asistencia de los

diputados la última vez que se actualizó dicho rubro fue en julio del año pasado.

Así, la ciudadanía desconoce cuántas veces se han reunido los legisladores, qué han aprobado y qué han rechazado.

Tampoco puede saberse qué legisladores abandonaron el pleno después de ini-

ciada la sesión las ocho veces que se reventó el quórum entre septiembre y diciembre de 2016.

Sobre las licitaciones que la Asamblea Legislativa ha lanzado y las adquisiciones que ha concretado, la información más reciente reportada hasta ayer era de marzo de 2016.

TRABAJAN EN 'LO OSCURITO'

Es opaca la ALDF

Mantienen página de internet con información desactualizada

DALILA SARABIA

Presume ser un "parlamento abierto", pero la Asamblea Legislativa del DF no transparenta la mayor parte de su trabajo.

En su portal no están publicadas o actualizadas las listas de asistencia, versiones estenográficas, acuerdos ni dictámenes.

En la página, por ejemplo, está la relación de las 38 comisiones, 14 comi-

siones especiales, 10 comités y 1 comisión jurisdiccional, pero al tratar de ingresar para saber quiénes las integran, no se despliega nada.

Sobre la asistencia de los diputados sólo se proporcionan las listas del primer año de sesiones, es decir, la última vez que se actualizó fue en julio del año pasado.

Así, la ciudadanía desconoce cuántas veces se han reunido, qué han aprobado y qué han rechazado.

Tampoco puede saberse qué legisladores abandonaron el Pleno después de iniciada la sesión las ocho veces que se reventó el quórum en el primer periodo ordinario del segundo año, entre septiembre y diciembre de 2016.

Sobre las licitaciones que ha lanzado y las adquisiciones que ha concretado, la información más reciente que reportaban hasta ayer era de marzo de 2016.

De acuerdo a las estadísticas de información del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (InfoDF), entre 2008 y 2016, la ALDF reporta un promedio de 92.8 de 100 puntos en la evaluación de su portal.

Cincuenta lugares arriba, a la cabeza de la lista se encuentra el Instituto Electoral capitalino (IEDF) con 99.7 puntos que puede tener más información actualizada a la que están obligados a transparentar ante la sociedad.

Azcapo abusa de los comerciantes

Ciudad de México.- El PRD en la ALDF acusó al delegado de Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán, de violar los derechos laborales e individuales de locatarios y trabajadores de los mercados públicos 125 El Arenal, 35 Azcapotzalco y 143 Nueva Santa María.

La Comisión Permanente de la ALDF acordó solicitar al delegado moreno para que en un término de 72 horas, entregue un in-

forme al órgano legislativo acerca de las irregularidades denunciadas contra su gobierno y la forma de solucionarlas.

La asambleísta Elena Segura detalló que, en el caso del mercado El Arenal, se realizaron cambios de giro en diversos locales de forma irregular, sin presentar una evaluación previa y la documentación adecuada.

En el mercado 35 de Azcapotzalco, relató, se realizaron remo-

delaciones a locales sin previa manifestación de protección civil, porque al fusionar locales y saturar instalaciones de gas, se pone en peligro la seguridad de los locatarios y de los clientes.

Respecto al mercado 143 de

Nueva Santa María, anunció que su administrador presentó una denuncia contra el jefe de unidad departamental de mercados de la delegación, Daniel García, por violar derechos laborales de los trabajadores del mercado. ☞

Exigen retirar concesión a microbuseros cafres

Héctor García

Ciudad de México.— Asambleístas solicitaron a las autoridades de las delegaciones Milpa Alta y Xochimilco, así como a las de Seguridad Pública e Invea poner orden a las rutas 93 y 100 de microbuses en esas demarcaciones porque los operadores actúan como “verdaderos cafres”,

poniendo en peligro la vida de miles de usuarios.

La asambleísta Juana María Juárez López dijo que ante el deficiente servicio de las dos rutas de microbuses las Semovi está obligada a revisar las concesiones para saber con precisión la forma como operan y de ser necesario, indicó, retirárselas por su falta de compromiso con los

miles de usuarios.

Lo más grave, relató, es que desde hace cinco años los “chafiretes” de las rutas 93 y 100 han sido denunciados por usuarios por maltratos, conducir a exceso de velocidad, en estado inconveniente, unidades en mal estado, música a todo volumen y acompañantes para intimidar. A pesar de las evidencias los pasajeros no han sido escuchados.

La legisladora local recordó que recientemente dos menores de edad fallecieron y varios usuarios resultaron heridos por un accidente de tránsito protagonizado por unidades de esas dos rutas.

“Martí Batres politiza los programas sociales”

● Amieva asegura que el presupuesto en la materia no disminuyó y que incluso creció 44% el último año

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

No es válido que líderes de Morena que aspiran a ser candidatos a la jefatura de Gobierno, como Martí Batres, utilicen los programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México de manera política, aseguró el

secretario de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva.

En respuesta a las declaraciones del dirigente local de Morena, Martí Batres, y los diputados César Cravioto y José Alfonso Suárez del Real, sobre un supuesto excedente de 40 millones de pesos del gasto social, Amieva dijo que no ha disminuido el presupuesto social asignado por la Asamblea Legislativa; al contrario, ha ido en aumento gradual, pues en el último año el incremento fue de 44%.

“Nosotros somos respetuosos de los procesos internos de selección, somos obedientes de las decisiones de los partidos para que lleguen a ser precandidatos o candidatos a la jefatura de Gobierno; lo que no consideramos es que se [politice el tema de] desarrollo social para llegar a ese cargo, utilizándolo para generar desinformación entre los habitantes de la ciudad”, afirmó.

Dijo que tampoco se debe lucrar con la paternidad de los programas sociales, pues “los únicos dueños

son los ciudadanos”.

Presumió que en la presente administración se han creado programas sociales importantes como El Médico En Tu Casa, Cunas CDMX, Desarme Voluntario, el Sistema de Alerta Social, el Abogado En Tu Casa y la gestión del Fondo de Emergencias Sociales.

Amieva explicó que se han eficientado el gasto y los recursos humanos y materiales, por lo que no han disminuido el alcance, el impacto ni beneficios que generan los programas sociales. ●

“Somos la entidad con más derechohabientes en el sistema de seguridad social, atendemos a más de 80% de la población, que es más de siete millones que habitamos la Ciudad”

JOSÉ RAMÓN AMIEVA

Secretario de Desarrollo Social local

Comparecencias en la ALDF

Jany Robles Ortiz



En la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México los titulares de las 16 delegaciones políticas exponen las acciones de gobierno que han desarrollado en beneficio de los habitantes de sus demarcaciones, en un ejercicio de interacción que busca además fortalecer las políticas públicas que se implementan y transparentar la aplicación de los recursos aprobados. El próximo 27 de febrero corresponderá el turno a la titular de la Delegación Iztapalapa, Dione Anguiano.

Con una población de casi 2 millones de habitantes y una superficie de 116.17 kilómetros, Iztapalapa es un mosaico de expresiones culturales y sociales que por su demografía exige servicios públicos de calidad y permanente atención a los problemas que se producen en sus calles, colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales.

El trabajo de las autoridades delegacionales ha registrado avances sustanciales que han generado condiciones de vida favorables para los iztapalapenses,

pero las omisiones de algunos servidores públicos inhiben ese buen desempeño y provocan irritación social.

La falta de respuesta a las gestiones que ciudadanos y representantes populares ingresamos a la delegación se repite con inusitada frecuencia, por la presencia de conductas burocráticas y por la imposición de intereses particulares y tribales por encima de las legítimas exigencias de los ciudadanos.

El trabajo que los legisladores realizamos en las comunidades de la delegación, compilando la opinión y las demandas de los ciudadanos, actuando como interlocutores eficaces ante las autoridades, es una responsabilidad inherente a la representación que ostentamos y debe ser una herramienta que oriente a los servidores públicos para cumplir con eficiencia sus obligaciones.

Cada quien, servidores públicos y representantes populares, debemos ofrecer el mayor de nuestros esfuerzos para responder a la confianza de los ciudadanos, dejando de lado aspiraciones políticas y ambiciones personales.

@JanyROrtiz

Desigualdad y Educación

Pablo Trejo Pérez



EL PROSPERA no prospera

¿Qué tan bien combate a la pobreza el gobierno de la República? **El Informe de Auditoría a la Cuenta Pública 2015** presentado esta semana por la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** nos trae la respuesta: fatal. "Durante 2015 resultó imposible verificar si las acciones realizadas a través del programa Prospera sirvieron para combatir la pobreza en México, ya que las secretarías a través de las que se ejercieron **37 mil 911.33 millones de pesos** carecen de mecanismos de información y seguimiento que demuestren a dónde fue a parar ese dinero público".

Prospera busca generar incidencia en **25 millones 807 mil 615 personas** que integran **6 millones 168 mil 900 familias beneficiarias**.

El objetivo general de Prospera es el de "contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza mediante acciones que amplían el desarrollo de sus capacidades en alimentación, salud y educación y el acceso a otras dimensiones de bienestar para coadyuvar a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza".

En el país casi **56 millones**

de personas viven por debajo de la pobreza (es decir, que carecen de las condiciones necesarias para el goce efectivo de sus derechos), Prospera ha operado bajo tres ejes: alimentación, salud y educación.

La Auditoría ha encontrado fallas en cada uno de ellos: en los mecanismos de entrega de apoyos, en los requisitos para acceder a ellos y en la evaluación y seguimiento de casos que sirven para medir la efectividad. La ASF evaluó la entrega de apoyos monetarios para alimentación, y la mejora de la alimentación de los beneficiarios; los diseños programático-presupuestal y normativo; el cumplimiento del objetivo general del programa, relacionado con la coordinación de sus componentes para contribuir a la ruptura del ciclo de la pobreza; los resultados de las actividades de inclusión financiera, laboral y productiva de los beneficiarios; la economía en el ejercicio de los recursos; el sistema de evaluación del desempeño; los mecanismos de control interno implementados para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del programa, y la rendición de cuentas.

En el caso de apoyos educativos Prospera -a cargo de la **Secretaría de Educación Pública-**, la ASF encontró lo siguiente:

El presupuesto asignado a este rubro fue de **28 mil 275.87 millones de pesos** para la atención de becarios y adquisición, entrega y reposición de útiles escolares. La Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó que ejerció **18**

mil 025.60 millones de pesos para la operación del componente educativo de Prospera para educación básica, pero careció de información sobre el resultado de la entrega de apoyos educativos justo en educación básica a niños y niñas de las familias beneficiarias, en el fomento de la inscripción, la asistencia regular y la terminación de ese nivel educativo.

Los resultados muestran que los apoyos otorgados mediante el componente educativo de Prospera no han logrado fomentar que el total de los integrantes de las familias beneficiarias en edad de cursar la educación básica se inscriban, concluyan ese nivel y transiten a la educación media superior, a fin de contribuir a que la población en pobreza ejerza el derecho social en educación.

En el caso de la educación media superior, la ASF revisó además la certificación del cumplimiento de responsabilidades en educación, y la entrega de becas, del apoyo a "**Jóvenes PROSPERA**". En este rubro se volvió a insistir en la falta de mecanismos para el seguimiento, supervisión y vigilancia de las actividades del componente. En el cual, por no tener reglas de coordinación, tampoco hubo requisitos para acceder al apoyo, ni un mecanismo de evaluación de saberes adquiridos. Aun así, **en 2015 se incrementó en 20.6% el número de becarios** que en promedio recibieron 989.20 pesos al mes.

En lo que se refiere al componente de salud, en 2015



Prospera atendió a 5 millones 639 mil 982 familias en promedio, en 16 mil 837 unidades de salud.

El resultado según la ASF es que la **Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS)** no acreditó los resultados de las intervenciones otorgadas por el componente de salud de Prospera; ni la asistencia de las familias beneficiarias a los talleres para el autocuidado de la salud, y no

generó información, ni dispuso de indicadores para medir la contribución del componente en el fomento del autocuidado de la salud, la mejora de la salud, y el desarrollo de capacidades en salud de la población beneficiaria.

Se debe tomar en cuenta que al ser la revisión al ejercicio 2015, el periodo al que se refiere la ASF es el último año de **Rosario Robles** al frente de la Secretaría de Desarrollo Social.

Rozones

El gabinete de Mancera, sobre ruedas

Donde marchan bien las cosas es en el primer círculo del Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, quien desde septiembre tiene encargada la conducción de su gabinete a **Julio Serna**. Los proyectos prioritarios avanzan en paralelo, con cohesión y orden; más soltura, pues. El punto de unión son los buenos auspicios y el oficio de Julio Serna, mientras el Jefe de Gobierno se dedica a gobernar. ¿Cómo es que se dice? Ah, sí: ¡Enhorabuena!

De tú a tú con EU

Si se trata de ofender a México en la mesa del TLC, México debe levantarse, opina el senador **Emilio Gamboa** al advertir que si nos tratan dignamente así deberán ser tratados ellos. El priista también recordó que se cuenta con muchas puertas para el intercambio comercial, y eso lo saben los norteamericanos.

Dilema morenista en Chiapas

Cuentan que los militantes de Morena en Chiapas no ven con buenos ojos a **Zoé Robledo**, y uno de ellos es **Óscar Gurriá Penagos**, el mismísimo presidente del partido en esa entidad. El principal problema, aseguran, es que ambos quieren ser candidatos al gobierno estatal. Vaya dilema para **Andrés Manuel López Obrador**, pues es quien tiene la primera (y última) palabra.

Barbosa filoso

Y quien afiló el diente ante la visita de los secretarios de Seguridad y de Estado de EU fue el senador **Miguel Barbosa**. El perredista consideró que deberían reunirse con sus pares y no con el Presidente **Enrique Peña**. Expresó su solidaridad con el pueblo norteamericano y acotó que tanto **John Kelly** como **Rex Tillerson** no son bienvenidos en el país por las medidas de **Trump** y la poca voluntad negociadora.

Buenas notas de Meade

El peso se revalúa, el país registra tasas de crecimiento por encima de nuestros principales socios comerciales –de acuerdo con las últimas cifras disponibles– y el precio de las gasolinas y el diesel sigue estabilizándose. En este escenario es el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, quien se mueve como el artífice de operaciones delicadas, en las que logra el éxito.

Aplausómetro para Eruviel

En el Consejo Político Nacional del PRI hubo aplausómetro la noche del martes, cuando el dirigente **Enrique Ochoa** presentó a los gobernadores tricolores; allí el más aclamado fue el mexiquense **Eruviel Ávila**. Y, por cierto, en ese mismo evento reapareció en primera fila

la exembajadora de México en Brasil **Beatriz Paredes**, a quien Ochoa invitó a pronunciar unas palabras.

Los niños, prioridad en salud

En Oaxaca el doctor **José Narro** puso el estetoscopio en el corazón. Al instalar el Consejo Estatal de Salud destacó que esta materia es fundamental para potenciar el desarrollo de una entidad, e invertir en ella es una prioridad; y si es en favor de la niñez, mejor. Así, anunció inversiones por 265 millones de pesos, en obras hospitalarias, y en agradecimiento el gobernador **Alejandro Murat** le otorgó el bastón de mando.

Cuestionan diagnóstico vial

El presidente de la ALDF, **Leonel Luna**, duda de la metodología que utilizó la empresa Tom Tom para aseverar que la CDMX es la más congestionada del mundo. El perredista defiende que la ciudad tiene un Programa Integral de Movilidad con 27 metas, 239 acciones y 12 indicadores, todos enfocados a ofrecer soluciones.



Capital político
**ADRIÁN
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Se deschonga el PRD por magistrados

Todo el mundo sabe que los candidatos responden a intereses de partidos y tribus.

Tantos son los intereses que los diputados se juegan en la Asamblea Legislativa del DF, que están dispuestos a ir hasta las últimas consecuencias para que sus candidatos a magistrados sean aprobados hoy en sesión extraordinaria en Donceles.

El viernes pasado, **Miguel Ángel Mancera** envió una lista para la ratificación de 11 magistrados y el nombramiento de nuevos integrantes del Poder Judicial de la capital, donde destacan algunos nombres y no precisamente por honestos.

Aunque la lista la envía el jefe de Gobierno, todo el mundo sabe que los candidatos responden a los intereses no sólo de los partidos políticos, sino, incluso, de algunas tribus en particular ligadas al PRD.

En la Comisión de Procuración de Justicia, a cargo del priista **Israel Betanzos**, se discute el perfil de los candidatos —o sea, quién los recomienda— y que, en su mayoría, no ha litigado siquiera; son recomendados de malos políticos.

De entre ellos destaca **Miguel Ángel Meza Carrillo**, ex-contralor general del IEDF involucrado en cuestiones de corrupción, quien está apoyado por un diputado no menos corrupto, que tiene un hermano igual de corrupto al interior del órgano electoral.

No se necesita decir el nombre del diputado local que como delegado fue acusado de extorsionar a empresarios y cuyo hermano fue filmado recolectando el *moche* que cada quincena cobra a trabajadores de ese organismo.

En lugar de ir a la cárcel, estos hermanitos permanecen en sus puestos y amenazando con dinamitar al PRD y a la propia ALDF si **Meza Carrillo** no es ungido como nuevo magistrado.

El diputado en cuestión, que incluso inventó el robó de computadoras en una de sus oficinas para meter a la cárcel a unos de sus colaboradores que más fieles le fueron en los momentos difíciles, ha amenazado incluso a funcionarios *mancercistas* con revelar secretos.

Ha dejado claro que por ningún motivo bajará a su candidato y que, si no se lo aprueban, que **Mancera** y compañía se atengan; los mensajes están grabados.

El deschavetado legislador es un gran problema para el PRD en Donceles, aunque no el

único. Cuestión de ver los casos de **Yohana Ayala Villegas** y **Rubén Alberto García**, que aunque son menores, no cantan mal las rancheras.

En el caso de **Anaya**, todo el mundo dice que su único mérito es haber servido al exdiputado **Julio César El Nenuco Moreno**.

En el asunto de **Rubencito** la cosa tiene que ver más con el Zócalo, pues como funcionario de la PGJDF, el angelito atropelló, ebrio, a tres personas e intentó huir; la autoridad no sólo lo liberó, sino que ahora lo quieren hacer magistrado.

Esa es la impartición de justicia que se procura en la CDMX y ni modo, con esa baraja tiene que jugar el presidente del TSJDF, quien ha tenido la habilidad de integrar a su equipo a los nuevos magistrados, independientemente del partido que los ponga.

CENTAVITOS... A unas horas de que comparezca la panista **Xóchitl Gálvez** a rendir un informe ante la ALDF, le estalla en la cara una bombita que tendrá que explicar a los diputados; claro, si es que se *atreven* a cuestionarla. Ayer, la Comisión Permanente exigió la investigación de la compra a sobrepuestos de instrumentos musicales para que la delegación Miguel Hidalgo de clases gratis a sus habitantes. Según el perredista **Raúl Flores**, los precios pagados por los instrumentos están casi 300% arriba de los que la misma empresa que ganó el concurso vende al público. Ya ve, para qué se anda juntando con los *morenos* en contra del jefe.

En lugar de ir a la cárcel, dos hermanitos permanecen en sus puestos y amenazando con dinamitar al PRD y a la propia ALDF...



Chiapas: la disputa

En Chiapas la elección para gobernador en 2018 tendrá como característica las alianzas entre los partidos que se han detentado el poder en los últimos años.

La primera coalición que se vislumbra es la del PRI-PVEM que está en el poder con **Manuel Velasco Coello** como gobernador.

Otra, es la del PAN y PRD que también han ocupado la gubernatura. Pero ahora se les sumará el factor **Andrés Manuel López Obrador**.

De hecho, el domingo pasado el tabasqueño estuvo en la entidad, acompañado del presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Rutilio Escandón Cardona**.

Asimismo, del senador expereidista **Zoé Robledo Aburto**, hijo del exgobernador **Eduardo Robledo Rincón**.

También estuvo con López Obrador, el exjefe de asesores de Velasco Coello, **Plácido Morales Vázquez**, quien junto con Robledo buscan la candidatura al gobierno estatal por Morena.

Del lado del PRI, suenan **José Antonio Aguilar Bodegas**, secretario del Campo de Velasco Coello y el senador **Roberto Albores**, hijo del exgobernador priísta del mismo nombre:

Además, por el tricolor también se menciona a **Roberto Domínguez Castellanos**, exrector de las UNICACH y actual secretario de Educación del estado.

Por el Partido Verde, el más viable es el senador **Luis Armando Melgar**, cuyo postulado es “menos política, más administración y transparencia”.

Sin embargo, hay quienes aseguran que **Manuel Velasco** podría impulsar a **Eduardo Ramírez Aguilar**, hombre de todas sus confianzas y actual líder del Congreso.

La gran incógnita a despejar está en el PAN y PRD. El exgobernador **Pablo Salazar Mendiguchía** busca una alianza que pondría a la cabeza al expanista **Francisco Rojas Toledo**.

Pero versiones periodísticas apuntan a que el diputado federal del PRD, **Diego Valera** –exverde ecologista-, sería la carta bajo la manga de Velasco Coello.

Es decir, que el gobernador estaría jugando en dos pistas para hacer frente a los otros competidores, particularmente a Morena.

Lo que se observa en la política estatal chiapaneca es un ambiente de pronóstico reservado y que poca

atención se le ha puesto en el plano nacional.

Cierto es que gobierna el PVEM con apoyo del PRI. El escenario se presta para que repita dicha alianza.

PROSPECCIÓN... Este miércoles el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa**, visitó la Asamblea Legislativa para asistir al informe de la diputada **Cynthia López Castro** como integrante de la Asamblea Constituyente, encargada de aprobar la Constitución de la Ciudad de México. Con su presencia reconocieron el papel de Castro López: **Augusto Gómez Villanueva**, **Fernando Lerdo de Tejada**, **Claudia Aguilar Barroso**, **Irma Cué Sarquís**, **Armando Báez**, **Lol Kin Castañeda Badillo**, **Fernanda Bayardo Salim**, **Carlos Gelista González** y **Aída Arregui Guerrero**.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



Va por el PRI capitalino

Se considera parte del equipo directo del presidente **Peña Nieto** y de **Aurelio Nuño** y, en corto, dicen las malas lenguas, con la capacidad de conducir a su partido en una de las plazas más complicadas para el priismo, la Ciudad de México.

Se llama **Cynthia López Castro**, y nos cuentan que ayer se autodesapó para ser la próxima dirigente de los tricolores en tierra perredista encabezada por el doctor **Mancera**.

Pero, pequeño detalle, falta que los priistas que han controlado la marca durante los últimos años (**Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** y sus muchachos) le permitan avanzar en el intento. El destape o espaldarazo, nos explican, se dio luego de lograr que el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, la acompañara en su informe de labores como diputada constituyente. En próximas semanas la legisladora va a hacer todo lo posible para empezar a hacerse visible y arrancar recorridos con priistas de toda la capital y así lograr su objetivo. A favor tiene que es un nuevo rostro, veremos si es suficiente o las mafias logran vencerla.

A un paso


Como se esperaba, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia dictaminó a favor de la ratificación de 11 magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y la designación de siete nuevos a ocupar el cargo en el órgano judicial, propuestos por el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**.

El presidente de la comisión, **Israel Betanzos** (PRI), especificó que una vez aprobados, los dictámenes se someterán a discusión y, en su caso, validación por el Pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF) en sesión extraordinaria, misma que podría ser en las próximas horas, pero nos aseguran que esto está más que planchado, a pesar de sus asegunes. Los ratificados por unanimidad fueron: **Élfego Bautista Pardo**, **Irma Guadalupe García**, **María de Lourdes Loredo Abdalá**, **María Rosario Marengo**, **Álvaro Augusto Pérez Juárez**, **Edilia Rivera** y **Mónica Venegas**.

ESQUIRLAS

Autoridades delegaciones y vecinos de Gustavo A. Madero demandaron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cancelar el proyecto Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara, que se pretende construir en el camellón de Insurgentes Norte, toda vez que la Semarnat emitió un fallo en contra de este obra depredadora. Ojalá que los vecinos y la GAM no estén solos en esta lucha.



 **CORTINA INTERMEDIO.** Hoy se completará la baraja de aspirantes a la gubernatura del Edomex, con la oficialización, por la tarde, de la candidatura de **Josefina Vázquez Mota** como abanderada blanquiazul. Y cómo no, si de acuerdo con sus encuestas, su elegida lleva 12 puntos de ventaja sobre su más cercano adversario en esa carrera.



REFLECTORES. El tema migratorio tiene mucha tela que cortar. Ahora el senador **Jorge Toledo Luis** presentó un punto de acuerdo para solicitar a las autoridades migratorias del país entregar un informe al Senado acerca del número de migrantes que ingresan por la frontera sur de México. En el documento se argumenta que es urgente que el Estado mexicano cuente con información oportuna sobre la migración, a fin de coadyuvar a comprender su impacto en los cambios y tendencias de la población en tiempos recientes.



CAMPANAS. Integran-tes de las corrientes Alternativa Democrática Nacional e Izquierda Democrática Nacional del Partido de la Revolución Democrática se unieron para respaldar al precandidato **Juan Zepeda** y abanderarlo como próximo candidato del sol azteca al gobierno del Estado de México. Por lo anterior el senador **Luis Sánchez** afirmó que Zepeda es el precandidato con mayores oportunidades de ganar las elecciones del próximo 4 de junio; sin embargo, será hasta el próximo 5 de marzo que el PRD tenga su elección interna.



DOMADOR. **Gonzalo Espina Miranda**, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa, planteó endurecer las sanciones a quienes hagan mal uso del número de emergencias 911, pues se trata de una herramienta para atender de forma oportuna accidentes o cuestiones imprevistas. El diputado panista manifestó que pese a la irresponsabilidad de quienes hacen llamadas falsas, es obligación de los gobiernos, a través de sus diversas instituciones, dar respuesta urgente a los ciudadanos.



MAESTRO DE CEREMONIAS. La Suprema Corte de Justicia de la Nación negó un amparo solicitado por **Jesús Méndez Vargas**, identificado como líder fundador del grupo criminal la Familia Michoacana, contra su extradición a Estados Unidos. Además el proyecto del ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** fue discutido este miércoles por la Primera Sala y se determinó, por unanimidad, no amparar a Méndez Vargas contra los artículos 33 y 34 de la Ley de Extradición Internacional.

EL CABALLITO

Arde Morena en la CDMX

En Morena las cosas están que arden y lo peor es que los dirigentes le están atizando al fuego en lugar de apagarlo. Nos platican que el pasado lunes la Comisión de Honor y Justicia del partido llamó a cuentas a los seis diputados locales que se abstuvieron de votar en contra el presupuesto de la CDMX. Uno a uno pasaron **Nestor Núñez, Aleida Alavez, Luciano Tlacomulco, Darío Carrasco, Juan José Briones y Juana María Juárez**, para que explicaran el motivo de su actuar cuando la orden era de ir en contra. Junto con ellos también comparecieron su coordinador parlamentario, **César Cravito**, y el dirigente capitalino, **Martí Batres**, quien presentó la denuncia contra los diputados. Nos platican que hay dos propuestas de sanción a los legisladores: la expulsión del partido o la suspensión de sus derechos partidarios por un año, con lo que se quedarían sin la posibilidad de buscar otra candidatura. Por cierto, al interior de Morena hay quienes se preguntan si procederán de la misma forma contra los asambleístas y sus equipos de comunicación que en redes sociales difunden el crecimiento de Batres en diversas encuestas, pues consideran que es un acto de abierto proselitismo.

Gobernadores de sol azteca pasan lista en la Sedena

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, encabezó la reunión de los gobernadores del PRD con el secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, para tratar el tema, nos dicen, de la Ley de Seguridad Interior. Nos comentan que el pasado martes desayunaron en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional y acudieron los mandatarios de Michoacán, **Silvano Aureoles; Arturo Núñez,**

de Tabasco, y **Carlos Joaquín González**, de Quintana Roo, quienes expresaron su preocupación sobre el tema. Según nos comentan, el mandatario capitalino se pronunció a favor de un marco normativo que garantice la actuación del Ejército en las entidades, así como plazos para que las fuerzas castrenses dejen de realizar labores que le competen a la policía municipal. Lo cierto es que su retiro pondría a temblar a más de un mandatario.

Asambleísta se destapa para el PRI-CDMX



Cynthia López Castro

En las instalaciones de la Asamblea Legislativa la diputada del PRI **Cynthia López Castro** rindió un informe del trabajo que realizó como diputada constituyente, en el que contó con la presencia nada menos que del dirigente nacional del tricolor, **Enrique Ochoa**. Nos platican que la asistencia de don Enrique le dio el valor suficiente a la diputada local para destaparse como candidata a presidir el partido en la capital del país. Aunque el PRI está en el sótano de las preferencias electorales en la Ciudad de México hay varios que ambicionan la presidencia que, por el momento, tiene afianzada **Mariana Moguel Robles**.

Analiza PT dejar alianza en Edomex

Las cosas se complican aún más para el PRD-Edomex, debido a que el dirigente estatal del PT, **Oscar González Yáñez**, comentó que ve pocas probabilidades de ir en alianza con el PRD para los comicios del próximo 4 de junio en la entidad. Según comentan, encargaron el levantamiento de una encuesta para decidir si rompen o no con el acuerdo. Según el PT, los pleitos internos entre los aspirantes perredistas acrecentaron la caída del instituto político en las preferencias del electorado mexiquense, por lo que seguramente aplicarán el dicho de que más vale solos que mal acompañados.

Fecha 23-FEB-2017

Página

15

Sección

Capital



Pepe Capitalino

Cravioto ya tiene gallo

Apenas y se comienzan a mover las aguas electorales del 2018 y el coordinador de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa ya decidió a qué gallo apoyará. **César Cravioto** está apostando todas sus canicas a que **Martí Batres** será el elegido del mesías para pelear la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Al diputado local se le ha visto desvivirse por el hombre que saltó a la fama por vender leche contaminada con heces en 1999; Cravioto lo invita a las conferencias de su grupo parlamentario en la ALDF, le da la palabra en actos públicos y lo hace partícipe de toda negociación que llega a tener con el resto de sus compañeros diputados, cosa que no hace con **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal**, este último, por cierto, ha tomado la delantera en las encuestas para ocupar el puesto de Mancera en la siguiente administración.

Busca acomodo

Quien está negociando su incorporación a Morena es **Armando Quintero**. El ex titular de la Setravi en la administración de Marcelo Ebrard busca acomodo en el *Dream Team* de **López Obrador** luego de quedarse con las manos vacías en las pasadas elecciones. Quintero abandonó al PRD y se enroló con Movimiento Ciudadano para buscar la jefatura delegacional de Iztacalco en 2015. No lo consiguió porque los habitantes de ese territorio saben que Quintero representa a la izquierda patrimonialista, que lucra con los recursos públicos y que establece lazos clientelares vergonzosos. Su círculo cercano lo ve integrándose a las filas morenistas a más tardar el próximo mes.

Sienten que les roban el botín

Se rumora que en el PRD hay miedo y preocupación por la nueva distritación de la Ciudad de México que hará el Instituto Nacional Electoral (INE). **Los dirigentes del sol azteca** temen que con el ajuste que se hará para las próximas elecciones del 2018 —ya no habrá 40 distritos, sino 33— pierdan sus territorios clientelares que durante

Fecha 23-FEB-2017

Página 15

Sección Ciudad

años les han representado un botín político. Por eso, tanto diputados como líderes del sol azteca están planeando una maniobra que impida esa redistribución que fue impulsada por **Morena**, en alianza con **PRI y PAN**, desde la Asamblea Constituyente, pues de no lograrlo, creen, ahora sí serán desplumados en las siguientes votaciones.

Honor a quien honor merece

Las cifras alegres que presentó ayer el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dan cuenta del buen trabajo en materia económica que se está realizando en esta ciudad. Conseguir un crecimiento del 4% en la economía de la capital en 2016, lo doble del promedio a nivel nacional, es un éxito, y más si con estos resultados la capital se convierte en el principal motor económico del país, ya que por sí sola ha generado un tercio del crecimiento del país. Algo digno de aplaudirle a Salomón Chertorivski, quien encabeza el área económica de esta ciudad.

PepeCapitalino@gmail.com
@PepeCapitalino



Fecha 23-FEB-2017

Página

2

Sección

Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

QUIEN reaparece hoy en la Delegación Cuauhtémoc es ¡**Pedro Pablo de Antuñano!**

Y NO, no es que la otrora mano derecha del morenista **Ricardo Monreal** se reincorpore al servicio público, sino que estrenará una obra de teatro en la Casa de Cultura Jesús Romero.

AHORA que si alguien está buscando una tragedia de la vida real, que se dé una vuelta por la oficina del Contralor **Eduardo Rovelo**, donde se supone que investigan por qué De Antuñano andaba por la vida con 600 mil pesos en una caja de zapatos.

ACOMPÁÑENLO, diría **Silvia Pinal**, a ver esta triste historia.

...

MUY "INDIE" se ha puesto **Miguel Ángel Mancera** y no precisamente porque ande clavado escuchando a **Lana del Rey**.

YA DIJO que no, que no y que no se afiliará al **PRD**, pero se está metiendo cada vez más con otro grupo de políticos: los independientes.

PRIMERO viajó a Chicago con **Enrique**

Alfaro, Edil de Guadalajara, y esta semana lo visitaron alcaldes de municipios fronterizos, a quienes ofreció el desarrollo de la app 911.

PERO independientemente de sus nuevas amistades, Mancera mantiene un pie en el sol azteca de **Alejandra Barrales**, así es que ya verá qué caminito lo lleva mejor al 2018.

...

LOS NUEVOS revolucionarios institucionales luchan contra el yugo de los despertadores y la tiranía de la puntualidad.

Y NO, ahora la impuntualidad no fue de la dirigente local **Mariana Moguel**, ya conocida por llegar a todos lados "unfashionably late", sino del dirigente nacional, **Enrique Ochoa**, quien llegó 45 minutos tarde a un evento de la constituyente **Cynthia López**.

QUIEN sí llegó puntual fue la secretaria general, **Carolina Monroy**, pero como vio que nomás no arrancaban, prefirió dejar de perder el tiempo y se fue.

ELLA sí traía PRIsa.

línea10

DEMIS FUENTES

Quien reaparece hoy en la Delegación Cuauhtémoc es **Pedro Pablo de Antuñano!**

Y no, no es que la otrora mano derecha del morenista **Ricardo Monreal** se reincorpore al servicio público, sino que estrenará una obra de teatro en la Casa de Cultura Jesús Romero.

Ahora que si alguien está buscando una tragedia de la vida real, que se dé una vuelta por la oficina del Contralor **Eduardo Rovelo**, donde se supone que investigan por qué De Antuñano andaba por la vida con 600 mil pesos en una caja de zapatos.

Acompáñenlo, diría **Silvia Pinal**, a ver esta triste historia.

Muy "indie" se ha puesto **Miguel Ángel Mancera** y no precisamente porque ande clavado escuchando a **Lana del Rey**.

Ya dijo que no, que no y que no se afiliará al **PRD**; pero se está metiendo cada vez más con otro grupo de políticos: los independientes.

Primero viajó a Chicago con **Enrique Alfaro**, Edil de Guadalajara, y esta semana lo visitaron alcaldes de municipios fronterizos, a quienes ofreció el desarrollo de la app 911.

Pero independientemente de sus nuevas amistades, Mancera mantiene un pie en el sol azteca de **Alejandra Barrales**, así es que ya verá qué caminito lo lleva mejor al 2018.

Los nuevos revolucionarios institucionales luchan contra el yugo de los despertadores y la tiranía de la puntualidad.

Y no, ahora la impuntualidad no fue de la dirigente local **Mariana Moguel**, ya conocida por llegar a todos lados "unfashionably late", sino del dirigente nacional, **Enrique Ochoa**, quien llegó 45 minutos tarde a un evento de la constituyente **Cynthia López**.

Quien sí llegó puntual fue la secretaria general, **Carolina Monroy**, pero como vio que nomás no arrancaban, prefirió dejar de perder el tiempo y se fue.

Ella sí traía PRIsa.

demisfuentes@reforma.com

BINOCULARES

A la carga

Aunque no formalmente, en la Ciudad de México ya comenzó la lucha por las candidaturas a puestos de elección popular. Muchos niegan su interés por contender, pero según cuentan, ya tienen en la fila de espera a sus alfiles, ya sea para reemplazarlos o bien, para apuntalar sus candidaturas. Dicen por ejemplo, que en Morena, **Ricardo Monreal**, buscará dejar a **Néstor Núñez**, hijo del gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**, como candidato de la delegación Cuauhtémoc. Por PRD, el apoyo de los líderes territoriales, locatarios, vecinos y sobretodo políticos, está con el diputado federal, **Fernando Rubio Quiroz**, quien ha rebasado a viejos políticos arraigados de esa demarcación. El PRI piensa en dos candidatas: **Alejandra Barrios** que, como dicen, es más de lo mismo y la joven asambleísta **Cintha López**, quien va despegando.

Piden cuentas

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México acordó solicitar a la Contraloría General exija a la delegación Cuauhtémoc entregue un informe sobre los 14 contratos dados por 266 millones de pesos presuntamente a amigos de la hija del jefe delegacional Ricardo Monreal Ávila. El perredista **Raúl Flores** dijo que hasta el momento se presume un posible conflicto de intereses porque, además, hubo contratos otorgados a amigos de **Salvador Loyo**, director General de Administración de la Cuauhtémoc.

Siempre Ecatepec

Afortunadas son las mujeres que rodean al presidente municipal de Ecatepec, **Indalecio Ríos**, porque a diferencia del grueso de las que viven en el municipio que gobierna, no están expuestas a la violencia en esa que es la zona más peligrosa de México para las mujeres.



DESDE DONCELES

Galileo

Agua bendita

El agua que bebemos los habitantes en esta generosa CDMX será literalmente bendecida por el Papa Francisco, al recibir al líder de los trabajadores sindicalizados del gobierno de la CDMX, el maestro Juan Ayala Rivero, mismo que fue invitado al Vaticano como integrante de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de Agua, Saneamiento y Ambiente de América y el Caribe (CONTAGUAS).

Junto con la bióloga de la UNAM e investigadora del Instituto de Política del Agua de la Universidad Nacional de Singapur, Cecilia Tortajada, participará en el seminario "Derecho Humano al Agua", el 23 y 24 de febrero en la Casina Pío IV ubicada en los Jardines Vaticanos,

donde el Papa Francisco expresará su posición al respecto.

Se trata de un tema que ha generado ríos de tinta, incluso el Papa Francisco ha manifestado en diversas ocasiones su preocupación por la escasez del vital líquido, y que una tercera guerra mundial sería causada por su disputa, no obstante aún se pretender privatizar y eso sería la ruina de muchas naciones.

También ha realizado la defensa absoluta de los trabajadores, en especial los que están dedicados al suministro del agua potable en el mundo, y eso confirma que los más de 110 mil trabajadores sindicalizados de la ciudad tenían razón al defender el agua con uñas y dientes para enarbolar el derecho humano al suministro del agua potable.

MONREALAZO

Tras las acusaciones contra el zacatecano y aspirante al gobierno de la CDMX, el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, éste asegura que es una arremetida de Claudio X. González y de la Asociación Civil Mexicanos contra la Corrupción, que lo balconearon por favorecer a constructores amigos de su hija Catalina Monreal, hoy llamada *Lady Infonafit*, pero por ahí dicen las malas lenguas que claramente se ve la cola del diputado Arnulfo Cravioto y del líder de Morena en el DF Martí Batres, ya que la beneficiada será sin duda la jefa delegacional de Tlalpan y contrincante interna al cargo, Claudia Sheinbaum.

Por último, quien anda muy nervioso es el columnista Darío Celis, de quien dicen anda cabizbajo ya que existe una demanda en su contra por daño moral y eso lo tiene de muy mal humor, incluso a diario revisa su correspondencia para ver si ya le llegó algún citatorio de las autoridades judiciales. ☺